



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO

TESIS

CARACTERIZACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE  
INMUEBLE Y PROPUESTA PARA SU USO TURÍSTICO DE  
LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, AÑO 2017.

---

Para optar el título profesional en Negocios Internacionales y Turismo

Presentado por:

Bach. NIT Jorge Tafur Arimuya

Bach. NIT Cindy Estefany Diope Pérez

Asesora

Lic. Adm. Nélide Valencia Coral

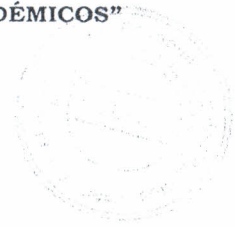
Yurimaguas, 2018



# UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
FACEN

"OFICINA DE ASUNTOS ACADÉMICOS"



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Iquitos, a los 18 días del mes de SEPTIEMBRE del 2018, siendo las 11:00 am de acuerdo a lo establecido en la Resolución Decanal N° 1261 2018-FACEN-UNAP, se constituyeron en el Auditorio de esta Facultad, el Jurado de la tesis, integrado por los docentes: LIC.ADM. VÍCTOR REÁTEGUI PAREDES (Presidente), LIC.ADM. JORGE MERA RAMIREZ (Miembro) y el LIC.ADM. OMAR SALDAÑA ACOSTA (Miembro), y se dio inicio al acto para escuchar la sustentación pública de la tesis: "CARACTERIZACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE Y PROPUESTA PARA SU USO TURISTICO DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, AÑO 2017", presentado por los autores bachilleres en Negocios Internaciones y Turismo JORGE TAFUR ARIMUYA y CINDY ESTEFANY DIOPE PÉREZ, para optar el Título Profesional de LICENCIADO (A) EN NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO, que otorga la Universidad de acuerdo a la Ley y al Estatuto vigente.

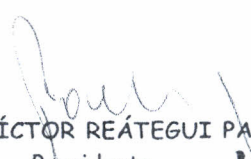
Después de haber escuchado con mucha atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas en forma SATISFACTORIA

El Jurado luego de las deliberaciones correspondientes en privado, llegó a la conclusión siguiente:

La Tesis ha sido: APROBADA POR UNANIMIDAD

Siendo las 01:00 pm se dio por terminado el acto PUBLICO

Agradeciendo a los sustentantes por su exposición.

  
LIC.ADM. VÍCTOR REÁTEGUI PAREDES  
Presidente

  
LIC.ADM. JORGE MERA RAMIREZ  
Miembro

  
LIC.ADM. OMAR SALDAÑA ACOSTA  
Miembro

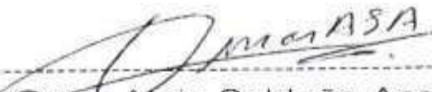
## Miembros de Jurado



Victor Raúl Reátegui Paredes  
Presidente  
CLAD N° 01966



Jorge Luis Mera Ramirez  
Miembro  
CLAD N° 01950



Lic. Adm. Omar Alain Saldaña Acosta  
Miembro  
CLAD N° 04187



Lic. Adm. NELIDA VALENCIA CORAL  
Asesora  
CLAD N° 02311

## **DEDICATORIA**

A Dios por darnos la vida y por ser nuestro guía en todo momento.

A las autoridades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, que a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Negocios, con su enseñanza-aprendizaje nos permite al camino del estudio hasta llegar a ser profesionales con visión de superación y así concretizar nuestros objetivos.

A los docentes que con el conocimiento y experiencia, transmiten el deseo de éxito con visión de futuro a los estudiantes.

A las autoridades de nuestra ciudad de Yurimaguas por su colaboración para concretizar este trabajo de investigación.

## AGRADECIMIENTO

A mis queridos padres César Diopé Mozombite y Petronila Pérez Flores, quienes, con su humildad, pobreza y valores inculcados, me impulsaron a lograr mis objetivos propuestos y ser una profesional de bien.

A mi hijo Antony y mi compañero Jack, por la fortaleza y aliento a seguir adelante.

A Dios todo poderoso que hasta hoy nunca me abandona.

**Cindy Estefany Diopé Pérez**

Agradecer a Dios, por darme la oportunidad de haber llegado hasta este punto de mi carrera y haberme dado salud para conseguir mis objetivos.

A mis padres José Antonio y Blanca Luz, por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me han infundado siempre. Por sus apoyos en todo momento, sus consejos, tiempo, por esa motivación para ser mejor cada día.

**Jorge Tafur Arimuya**

## INDICE

Pág.

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>INTRODUCCION</b> ..... | 1 |
|---------------------------|---|

### **CAPÍTULO I**

|  |   |
|--|---|
| <b>Planteamiento de la Investigación</b> ..... | 3 |
|--|---|

|  |   |
|--|---|
| 1.1. Planteamiento del propósito de la Investigación ..... | 3 |
| 1.2. Formulación del propósito de la Investigación .....   | 5 |
| 1.2.1. Problema general .....                              | 5 |
| 1.2.2. Problema específico .....                           | 5 |
| 1.3. Objetivos de la Investigación .....                   | 5 |
| 1.3.1. Objetivo general .....                              | 5 |
| 1.3.2. Objetivo específico .....                           | 5 |
| 1.4. Hipótesis .....                                       | 6 |
| 1.4.1. Hipótesis general .....                             | 6 |
| 1.5. Operacionalización de la hipótesis .....              | 7 |
| 1.6. Identificación del método de investigación .....      | 7 |
| 1.7. Marco poblacional y población .....                   | 8 |
| 1.8. Marco muestral y muestra .....                        | 8 |
| 1.9. Fuentes de recolección de datos .....                 | 9 |

### **Capítulo II**

|                            |    |
|----------------------------|----|
| <b>Marco Teórico</b> ..... | 11 |
|----------------------------|----|

|   |    |
|---|----|
| 2.1. Antecedentes de Investigación .....                    | 11 |
| 2.2. Teorías relacionadas al sector de estudio .....        | 14 |
| 2.2.1. Patrimonio .....                                     | 14 |
| 2.2.2. Cultura .....  | 15 |
| 2.2.3. Patrimonio cultural .....                            | 16 |
| 2.2.4. Tipos de patrimonio .....                            | 17 |
| 2.2.5. Patrimonio cultural y turismo .....                  | 21 |
| 2.2.6. Relación entre patrimonio y turismo de cultura ..... | 22 |
| 2.3. Marco conceptual .....                                 | 25 |

### **Capítulo III**

|  |    |
|--|----|
| <b>Resultados de la investigación</b> -----              | 28 |
| 3.1. Análisis de observación-----                        | 28 |
| <b>Conclusiones</b> -----                                | 37 |
| 4.1. A nivel de objetivos -----                          | 37 |
| 4.2. A nivel de hipótesis-----                           | 37 |
| <b>Recomendaciones</b> -----                             | 38 |
| <b>Propuesta del patrimonio para uso turístico</b> ----- | 38 |
| 6.1. Objetivo -----                                      | 39 |
| 6.2. Bases legales-----                                  | 39 |
| 6.3. Metodología-----                                    | 40 |
| 6.4. Justificación -----                                 | 40 |
| 6.5. Contenido-----                                      | 41 |
| 6.6. Requerimientos -----                                | 43 |
| <b>Bibliografía</b> -----                                | 45 |
| <b>Anexos</b>  |    |
| 1. Matriz de consistencia-----                           | 49 |
| 2. Observación estructurada -----                        | 50 |
| 3. Panel fotográfico-----                                | 53 |

## INDICE DE CUADROS

Pág.

|    |  |    |
|----|--|----|
| 1. | Cuadro N° 1. Operacionalización de Hipótesis, Variables,<br>Indicadores e índices -----    | 7  |
| 2. | Cuadro N° 2. Determinación de la población-----  | 8  |
| 3. | Cuadro N° 3. Determinación de la Muestra-----  | 9  |
| 4. | Cuadro N° 4. Ubicación de los patrimonios-----   | 30 |
| 5. | Cuadro N° 5. Estilos, área construida y otras particularidades<br>de los patrimonios ----- | 32 |
| 6. | Cuadro N° 6. Materiales predominantes y ubicación del patrimonio-----                      | 34 |
| 7. | Cuadro N° 7. Técnicas para restablecer y necesidad de intervención -----                   | 35 |
| 8. | Cuadro N° 8. Requerimientos para Uso Turístico-----  | 43 |

## INDICE DE FIGURAS

|    |   |    |
|----|---|----|
| 1. | Figura 1. Resumen de Tipos de Patrimonio -----            | 20 |
| 2. | Figura 2. Ubicación de la Provincia de Alto Amazonas----- | 29 |



## INTRODUCCIÓN

Se presenta la tesis titulada: "CARACTERIZACIÓN DEL PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE Y PROPUESTA PARA SU USO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, AÑO 2017", tiene como propósito estudiar por medio de datos históricos y de observación o evaluación el estado en que se encuentran los monumentos tangibles inmuebles de la ciudad de Yurimaguas, de la Provincia de Alto Amazonas, Departamento de Loreto.

El Perú es un país de variada cultura, un país multiétnico y multilingüista, ha logrado constituirse en uno de los países que alberga una riqueza cultural muy nutrida y variada, y que comprende todas aquellas expresiones o testimonios de creación humana que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, la historia, la literatura, la educación, el arte, las ciencias y la cultura en general de este país, además mantiene vivos elementos específicos que distinguen sus diferentes y múltiples contextos culturales, de ahí la importancia por su protección, conservación y transmisión a las generaciones futuras.

Nuestra región y particularmente la ciudad de Yurimaguas es poseedora de una inmensa riqueza cultural que es objeto de vivencias, experiencias por su gran valor que posee. Es un mundo donde la experiencia visual y directa es considerada como una actividad fundamental para el aprendizaje, las formas y estilos arquitectónicos del patrimonio edificado o inmueble nos otorgan la posibilidad de vivenciarlo.

Desde esta perspectiva, se pretende con el estudio: Identificar los Patrimonios Culturales tangibles inmueble de la ciudad de Yurimaguas, período 2017, formulando la siguiente hipótesis: Conservando el patrimonio cultural tangible inmueble, mejora su valoración para el uso turístico. Este supuesto es descriptivo porque estudia un solo fenómeno para abordar a su aplicación en el uso turístico después de determinar la necesidad de cambio.

La metodología aborda la población de 121 inmuebles, de las cuales se estratificó por criterio para investigar solo 20 con tres tipos de arquitecturas. Las técnicas que se emplearán en la recolección de los datos serán: elaboración de la Observación

estructurada, el análisis e interpretación de los datos se efectuará utilizando la estadística descriptiva e inferencial.

Finalmente, el estudio aporta alcances significativos para enriquecer el acervo cultural de los monumentos arquitectónicos, como fuente bibliográfica, para inicio de otros estudios, etc., beneficios que redundarán en la comunidad de la ciudad de Yurimaguas, conocida como La Perla del Huallaga.

## CAPÍTULO I

### Planteamiento de la Investigación

#### 1.1 Planteamiento del Propósito de la Investigación

Siendo el Patrimonio Cultural el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación. En este caso se estudiará el patrimonio arquitectónico que está en puesta en valor para el aporte cultural y turístico.

La importancia de la preservación de nuestro patrimonio, surge de su valor como testimonio de distintos fenómenos culturales, y su acción como elemento que mantiene la cohesión de un grupo. Manifiesta, asimismo, los valores desarrollados en el tiempo como acciones válidas de un proceso histórico, y que aún pueden serlo en el futuro. En este sentido, las obras de referencia (edificios, casas, monumentos, ruinas) adquieren valor museal, entendido como el valor que tienen los objetos o bienes en este caso bienes inmuebles– considerados patrimonio cultural (Torrent y Heredia, 1993).

Las tendencias de conservación se relacionan con la identidad cultural de los monumentos arquitectónicos que una ciudad o lugar puede ofrecer, esto se puede conseguir con el estudio bajo una metodología sistemática y validada en la que es necesaria ser sometidos los patrimonios tangibles muebles.

Conociendo que estudiar el patrimonio es muy complejo y también interdisciplinario, pues requiere el compromiso de distintas partes decisorias y de los que intervienen en el estudio, quienes deberían siempre poner énfasis en la preservación y el máximo respeto hacia el objeto.

Es así que en la última década, la investigación y el conocimiento científico del patrimonio arquitectónico ha avanzado de manera considerable como por ejemplo el establecimiento de redes de investigación internacionales, esto demuestra la facilidad existente referente al conocimiento científico en este campo, haciendo más profunda, consistente y articulada.

En forma indirecta, el estudio alcanzará al lector, a los profesionales y los que aún está en formación, la realidad del patrimonio arquitectónico que posee la ciudad de Yurimaguas al año 2017, en este año se realizará un cohorte para hacer un alto e investigar a fin de aportar un conocimiento científico sobre el indicador en estudio.

Socialmente, posee relevancia porque los conocimientos y manejo de la conservación servirán a corto plazo para proponer a las instancias correspondientes el cambio para mejorar la presentación y así se recupere la valoración a fin de dar mayor uso turístico. Se beneficiará la localidad, las personas, estudiantes, turistas, locales, regionales, nacionales e internacionales.

A la vez el estudio posee implicancias prácticas de la puesta en acción del conocimiento a lo procedimental, conocimiento los factores que impactan en su falta de conservación o deterioro de los monumentos arquitectónicos de la ciudad de Yurimaguas.

Consecuentemente, el estudio resolverá un problema álgido como es de debilidad en el aspecto turístico de la arquitectura monumental, y siendo un estudio cualitativo, los resultados serán sometidos a criterios de expertos que le dará la validez requerida bajo el principio de flexibilidad.

## 1.2 Formulación del Propósito de la Investigación

### 1.2.1 Problema General.

¿Cuál es el estado actual del patrimonio cultural tangible inmueble para su uso turístico de la ciudad de Yurimaguas, al año 2017?

### 1.2.2 Problemas específicos

- A. ¿Qué cantidad de monumentos arquitectónicos existen en la ciudad de Yurimaguas?
- B. ¿Qué tipos de monumentos arquitectónicos existen en la ciudad de Yurimaguas?
- C. ¿Qué tipos de intervenciones se debe aplicar por su situación a los monumentos arquitectónicos?
- D. ¿Cuáles técnicas de restablecimiento se debe aplicar en los monumentos arquitectónicos de la ciudad de Yurimaguas?
- E. ¿Cómo debe ser la propuesta para uso turístico de los monumentos arquitectónicos de la ciudad de Yurimaguas?

## 1.3 Objetivos de la Investigación

### 1.3.1 Objetivo General

Identificar el estado actual del patrimonio cultural tangible inmueble para su uso turístico de la ciudad de Yurimaguas, al año 2017

### 1.3.2 Objetivos específicos

- A. Identificar la cantidad de las edificaciones arquitectónicas de la ciudad de Yurimaguas al año 2017.
- B. Identificar los tipos de monumentos arquitectónicos existen en la ciudad de Yurimaguas.
- C. Establecer los tipos de intervenciones para aplicar en los monumentos arquitectónicos según la necesidad

- D. Determinar las técnicas de restablecimiento para los monumentos arquitectónicos según la necesidad.
- E. Elaborar una propuesta para uso turístico de los monumentos arquitectónicos de la ciudad de Yurimaguas

## **1.4 Hipótesis**

### **1.4.1 Hipótesis General**

La Hipótesis es General Descriptiva porque comprende o involucra una sola variable como una afirmación sujeta a comprobación.

Hipótesis: Conservando el patrimonio cultural tangible inmueble, mejora su valoración para el uso turístico.

## 1.5 Operacionalización de la hipótesis

**Cuadro N° 1. Operacionalización de Hipótesis, Variables Indicadores e Índices.**

| HIPÓTESIS   | VARIABLE                                    | INDICADORES                               | INDICES   |
|---|---|---|---|
| <b>Hipótesis General Descriptiva</b><br><br>Conservando el patrimonio cultural tangible inmueble, mejora su valoración para el uso turístico. | Patrimonio Cultural<br>Tangible<br>Inmueble | Inventario de Monumentos                  | Censo   |
|   |   | Edificaciones y conjuntos arquitectónicos | Cantidad<br>Tipo o clase<br>Ubicación<br>Valor  |
|   |   | Tipos de intervención.                    | Liberación<br>Reintegración<br>Integración<br>Reestructuración<br>Reconstrucción.   |
|   |   | Técnicas de restablecimiento              | Causal de deterioro<br>Grado de degradación de las estructuras.<br>Problemas de humedad, de suelos, de contaminación y cimentación. |
|   |   | Propuesta para uso turístico.             | Documento de proposición de acuerdo al estudio.   |

*Fuente: Elaboración propia.*

## 1.6 Identificación del Método de Investigación

Siguiendo la metodología de **Hernández, Fernández y Baptista (2003)**, hay estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. El presente estudio aplicará las características de un estudio descriptivo y especificará las características de los monumentos arquitectónicos y la necesidad de cambio para su restablecimiento si fueses el caso aplicando los diversos tipos de intervención de acuerdo a su naturaleza.

Según la observación estructurada el estudio tiene enfoque cualitativo pues se recolectarán datos o componentes sobre las características que tienen los monumentos, y se realizará un análisis de la misma.

### 1.7 Marco Poblacional y Población

Está conformada por el conjunto del patrimonio cultural inmueble de la ciudad de Yurimaguas, suman la cantidad de 121 inmuebles registrados en el Instituto Nacional de Cultura. Distribuidas de la siguiente manera:

**Cuadro N° 2. Determinación de la población.**

| <b>Registro de Monumentos inmuebles</b> | <b>Cantidad</b> |
|---|-----------------|
| Arquitectura religiosa                  | 3               |
| Arquitectura Civil pública              | 6               |
| Arquitectura Civil Doméstica            | 101             |
| Ambientes urbanos monumentales          | 11              |
| <b>T o t a l</b>                        | <b>121</b>      |

*Fuente: Elaboración propia*

### 1.8 Marco Muestral y Muestra

#### **El Marco Muestral:**

Son los monumentos arquitectónicos inmuebles de la ciudad de Yurimaguas que fueron seleccionados para ser observados

#### **La Muestra.**

Para obtener la muestra se realizó un análisis de estratificación de tipos, de tal manera que para efectos del presente estudio no se realizará el estudio de la Arquitectura Civil Doméstica.



La Muestra comprenderán todos los inmuebles de:

**Cuadro N° 3. Determinación de la Muestra.**

| <b>Monumentos Inmuebles</b>    | <b>Cantidad</b> |
|--------------------------------|-----------------|
| Arquitectura Religiosa         | 3               |
| Arquitectura Civil Pública     | 6               |
| Ambientes urbanos monumentales | 11              |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>20</b>       |

*Fuente: Elaboración propia*

### **1.9 Fuentes de Recolección de Datos**

**El trabajo de investigación tuvo el procedimiento siguiente:**

Establecer las coordinaciones con el funcionario de más alto nivel del Instituto Nacional de Cultura para explicar referente al estudio, de las acciones y los resultados positivos que se pretende con el estudio.

Se Identificó las personas que tienen significativo conocimiento sobre Patrimonios arquitectónicos y sobre turismo cultural para validar la observación estructurada y faciliten aportes referentes al objetivo general de la investigación.

Aplicar la observación estructurada.

Aplicar las técnicas estadísticas para obtener los resultados.

Interpretar los resultados.

Elaborar el Informe final

**La recolección de datos será siguiendo los métodos siguientes:**

**Datos Secundarios:** Se realizó una investigación documental del archivo de los patrimonios arquitectónicos del casco urbano de la ciudad de Yurimaguas. También se solicitó información al Instituto Nacional de Cultura sobre la historia de los inmuebles de la categoría Patrimonio cultural y otras publicaciones que hubieren realizado referente al objeto en estudio. Si existiese otros documentos sobre algún trabajo de restauración realizado en el mismo.

Se ubicó también la historia de los patrimonios, fotografías, grabados o planos.

**Datos primarios:** Se aplicó el formato de la observación estructurada. Se recabó información con imágenes propias. Se analizó la opción de uso turístico.

**La recolección de datos fue siguiendo los métodos siguientes:**

**Fuentes secundarias:** Análisis conceptual, de libros, páginas web, Reglamentos, Leyes, normas y otros, referente a los indicadores del estudio.

**Fuentes primarias:** Se obtuvieron de la aplicación de la observación, siguiendo los lineamientos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y demostrando de las hipótesis.

## CAPITULO II

### Marco Teórico

#### 2.1. Antecedentes de Investigación

**Zambrano M.**, (2001) En nuestro vivir como habitantes de las Urbes escasamente alcanzamos a advertir la grandeza de nuestro contexto vital, manifestado en una herencia cultural que va más allá de la morfología urbana hacia los modos más sencillos de la vida cotidiana. El autor sostiene que “La Ciudad es también una arquitectura, un hablar, unas tradiciones religiosas y profanas, unas costumbres, un estilo y hasta una cocina: un orbe entero que lo contiene todo; un sistema de vida. Un lugar privilegiado, una luz que le es propia, un paisaje [...]. Y es también un rumor que resuena por plazas y calles; unos silencios que se estabilizan en lugares de donde nada puede romperlos; un tono en las voces de sus habitantes y una especial cadencia en su hablar; una altura en los edificios y un modo de estar plantada en el lugar que le es propio”

**Ángeles M.**, (2010, pág. 1). El Patrimonio Cultural, es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica. Esos “bienes” son el resultado de la obra humana. Por eso, para nombrarlos, utilizamos los adjetivos “cultural” o “histórico”. Un tejón, un hormiguero o una familia de ratones almizcleros sin duda podrían llegar a considerarse como “patrimonio”, pero nunca serían “culturales”, porque no son obra humana, sino de la naturaleza.

**Narro Jorge** (s.f., pág. 12). El patrimonio cultural del Perú es quizá uno de los más ricos de América, pues se trata del legado de distintos pueblos que alcanzaron el nivel de alta cultura en diferentes etapas y lugares, muchos años antes de la llegada de los europeos, y la herencia de uno de los virreinos más poderosos de la América Hispánica. Además, contiene los añadidos de minorías provenientes de África Asia y Europa. Sin embargo, tanto las vertientes nativas como las foráneas no han logrado integrarse de

tal manera que podamos hablar de una identidad nacional coincidente con su territorio.

**Mínguez, M (2007)** “Patrimonio cultural y turismo en los reales sitios de la comunidad de Madrid y sus incidencias en el territorio” La investigación que tiene por resultado esta tesis doctoral se centra en el estudio de las relaciones existentes entre la actividad turística y los Reales Sitios; asimismo, se estudian las formas en las que dicha relación se plasma en el territorio, dando lugar a espacios turísticos, y la problemática que ello conlleva.

Se trata de Aranjuez, El Pardo y San Lorenzo de El Escorial, tres destinos de larga tradición turística y excursionista, a escala regional y nacional, que han resultado atractivos para los visitantes, motivando el desplazamiento de miles de personas a lo largo de un siglo, en función de su condición de Residencia Real y de la riqueza patrimonial que poseen, y que, además, en la última década están acondicionándose para recibir nuevas formas de turismo. Los casos de Aranjuez y de San Lorenzo de El Escorial representan dos destinos turísticos patrimoniales maduros, que lentamente se van haciendo más dinámicos en cuanto a otras formas turísticas como las vinculadas a la naturaleza, la universidad o los congresos.

**Rico, E (2012)**, “El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante”, El tema de la tesis doctoral se centra en el análisis y el estudio de la relación existente entre el patrimonio cultural y el turismo en el ámbito territorial de la provincia de Alicante desde la perspectiva turística y desde la propia naturaleza y función del patrimonio cultural en las sociedades actuales, caracterizadas entre otros rasgos, por la disolución de las fronteras entre el ocio y la cultura.

Desde la perspectiva turística, la provincia de Alicante se identifica con la marca geo turística Costa Blanca que comunica la imagen de este destino turístico de forma sesgada ya que esta marca engloba espacios de interior

que no guardan similitudes con el producto turístico principal basado en el sol y la playa. Este destino, como otros espacios turísticos especializados en estos recursos turísticos, se encuentra en un momento de cambios en la orientación turística traducidos en procesos renovación a través de la implantación de diferentes estrategias, fundamentalmente estrategias encaminadas a la diversificación y la diferenciación del destino con el objetivo de mantener su nivel de competitividad en el escenario turístico internacional.

**Narro J.** “ANTECEDENTES y Valoración del Patrimonio Cultural del Perú”, en la presente tesis determina que el patrimonio cultural del Perú es quizá uno de los más ricos de América, pues se trata del legado de distintos pueblos que alcanzaron el nivel de alta cultura en diferentes etapas y lugares, muchos años antes de la llegada de los europeos, y la herencia de uno de los virreinos más poderosos de la América Hispana. Además, contiene los añadidos de minorías provenientes de África Asia y Europa. Sin embargo, tanto las vertientes nativas como las foráneas no han logrado integrarse de tal manera que podamos hablar de una identidad nacional coincidente con su territorio.

**Ríos, J y Ferreira, A (2014)**, “Caracterización de la identidad iquiteña. Propuesta de Programa de Turismo Escolar, Estudiantes del 1° de Secundaria de la I.E.P.S.M. Rosa Agustina Donayre de Morey, Iquitos 2014”, El objetivo de esta investigación fue: Conocer las principales características de la identidad iquiteña para fortalecerla en los estudiantes del 1° de Secundaria de la I.E.P.S.M. Rosa Agustina Donayre de Morey, Iquitos 2014, sobre la base de los siguientes problemas específicos: ¿Cuáles son las características de la identidad iquiteña de los estudiantes del 1er. Grado de secundaria de la Institución Educativa Rosa Agustina Donayre de Morey, en el año 2014?.,

Respectos a las principales características de la identidad iquiteña y su fortalecimiento en los estudiantes del 1er Grado de secundaria de la Institución Educativa Rosa Agustina Donayre de Morey, se presentan de modo adecuado con 57%. Por lo que se recomienda a los directores,

profesores y estudiantes de las instituciones educativas tomaren cuenta los resultados de la presente investigación, en el sentido de que tienen que promover la identidad iquiteña en función a su rol protagónico que tienen como actores educativos para generar un mayor compromiso en los asuntos del mejoramiento de la problemática escolar y su relación con el fortalecimiento de su identidad.

**Sotil, G. (1997).** “Enseñanza de la Historia en nuestra región”. Quien hace la siguiente constatación: “En nuestro país, hasta el momento y pese a aislados esfuerzos en sentido divergente, dicha enseñanza tiene un carácter eminentemente descriptivo, a partir de la concepción de que la historia no es sino la sucesión de hechos trascendentes, cronológicamente ordenados y seriadamente expuestos a los educandos”. “Como consecuencia de ello, lo que aprenden nuestros niños y jóvenes no es sino una retahíla, más o menos detallada, de acontecimientos con sus respectivos personajes y su respectiva ubicación en lugares y fechas. “En suma, nuestros educandos terminan sus estudios formales carentes de raíces culturales regionales, que son las que nutren la formación de una identidad regional”.

## **2.2. Teorías relacionadas al Sector de Estudio.**

### **2.2.1. Patrimonio**

El término patrimonio ha sido definido por diversos autores y organizaciones; con el ánimo de presentar algunas definiciones y llegar a la adopción de una que enmarque la investigación, a continuación se presenta algunas, que a consideración se ha juzgado pertinentes.

Al buscar la palabra “patrimonio” en el diccionario, la definición hace mención a algo que ha sido heredado, algo que se transmite del pasado al futuro. Por tanto el patrimonio debe ser considerado con un legado que se recibe de los ancestros y que debe ser transmitido a futuras generaciones (United Nations Educational, Scientific and cultural Organization – UNESCO & International

Centre for the Study of the preservation and Restoration of Cultural Property – ICCROM, 2006).

Según **ICOMOS-CIIC** (International Council on Monuments and Sites – ICOMOS & International Scientific Committee on Cultural Routes – CIIC, 2003), el patrimonio es una serie de elementos heredados y actuales, universales y particulares; así como tangibles. Toda estructura de la cultura, las tradiciones y la experiencia está compuesta por esta serie de elementos, que constituyen lo que se llama patrimonio.

**Viladevall (2003, pag. 17)** define patrimonio como “aquel aspecto cultural al cual la sociedad le atribuye ciertos valores específicos los cuales, a grandes rasgos podrían resumirse en históricos, estéticos y de uso”. A su vez recalca que el patrimonio es una construcción socio cultural que tiene un significado especial para aquel grupo que lo realizó, lo hereda y lo conserva. El patrimonio adquiere nuevos significados y usos a través del tiempo, no sólo por los efectos naturales del mismo, sino también por los cambios sociales y culturales que permiten al bien patrimonial perder o adquirir valor.

### **2.2.2. Cultura.**

El concepto tiene muchas definiciones, de los autores que le definen muchos tienen puntos en común pero al mismo tiempo se enfrentan con discrepancias en otros. Sin embargo, al querer adaptar un solo concepto de cultura la realidad en la que uno vive, la tarea no sólo es difícil sino que enfrenta al individuo con una racionalización de lo que en verdad busca; al mismo tiempo cuando el individuo experimenta una manifestación cultural, la tarea de identificar determinada manifestación como cultura es muy sencilla (**Kroeber, 1975**). Lo que sí es seguro es que la gran mayoría de las definiciones de cultura, mencionan la palabra sociedad; por lo que el autor llega a la obvia pero muchas veces

evadida conclusión que de la sociedad sin cultura no es sociedad y la cultura sin sociedad no es cultura.

Para **Eagleton T (2001, pag. 58)**. Cultura es el conjunto de valores, costumbres, creencias y prácticas que constituyen la forma de vida de un grupo específico.

A su vez, **Fornas J (1995, pág. 135)** nos dice que la cultura ha sido creada por el uso de símbolos y el término es derivado de la palabra latina colere para la labranza y el uso de la tierra, en inglés coulter que designa a la reja del arado, así es como el primer significado de la palabra venía refiriéndose, al cultivo, agricultura, cultivar la tierra. Los romanos hablaban de cultura animi como la cultivación del alma, este uso metafórico fue creado desde el siglo XVII que llegó a influenciar en un significado de secularización distinguido de lo religioso, culto, pero relacionado para ambas formaciones individuales, el religioso y el del cultivo.

### **2.2.3. Patrimonio Cultural**

Se entiende por bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación a toda manifestación del quehacer humano, material o inmaterial que por su importancia, valor y significado paleontológico, arqueológico, arquitectónico, histórico, artístico, militar, social, antropológico o intelectual, sea expresamente declarado como tal o sobre el que exista la presunción legal de serlo. Dichos bienes tienen la condición de propiedad pública o privada con las limitaciones que establece la presente Ley. Ley N°28296.

**Ángeles M (2010)**, “es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que hemos heredado del pasado y que hemos decidido que merece la pena de proteger como parte de nuestras señas de identidad social e histórica”, el autor hace referencia a



los “bienes” son el resultado de la obra humana, por eso para, para nombrarlos, utilizamos los adjetivos “cultural” o “históricos”. De la definición anterior se desprende una característica propia de un bien cultural: su razón de ser es social. Con otras palabras: o sus valores pueden ser disfrutados por toda la sociedad, o dejan de tener sentido como Patrimonio Cultural. Esta cualidad resulta también un foco de problemas si recordamos que el Derecho del mundo mediterráneo en el que vivimos, heredero del romano, presenta como punto de arranque el principio de la propiedad privada. Hacer compatible esa propiedad con la prerrogativa de la sociedad de acceder y disfrutar de ese bien no es, evidentemente, fácil.

#### **2.2.4. Tipos de Patrimonio.**

Una primera distinción que se hace es entre el **patrimonio natural** y el **cultural: UNESCO** “Patrimonio Cultural un enfoque diverso y comprometido”.

**a. Patrimonio Natural.-** El patrimonio natural está constituido por la variedad de paisajes que conforman la flora y fauna de un territorio. La UNESCO lo define como aquellos **monumentos naturales, formaciones geológicas, lugares y paisajes naturales**, que tienen un valor relevante desde el punto de vista estético, científico y/o medioambiental. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales, y los santuarios de la naturaleza.

**b. Patrimonio Cultural.-** El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene

a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

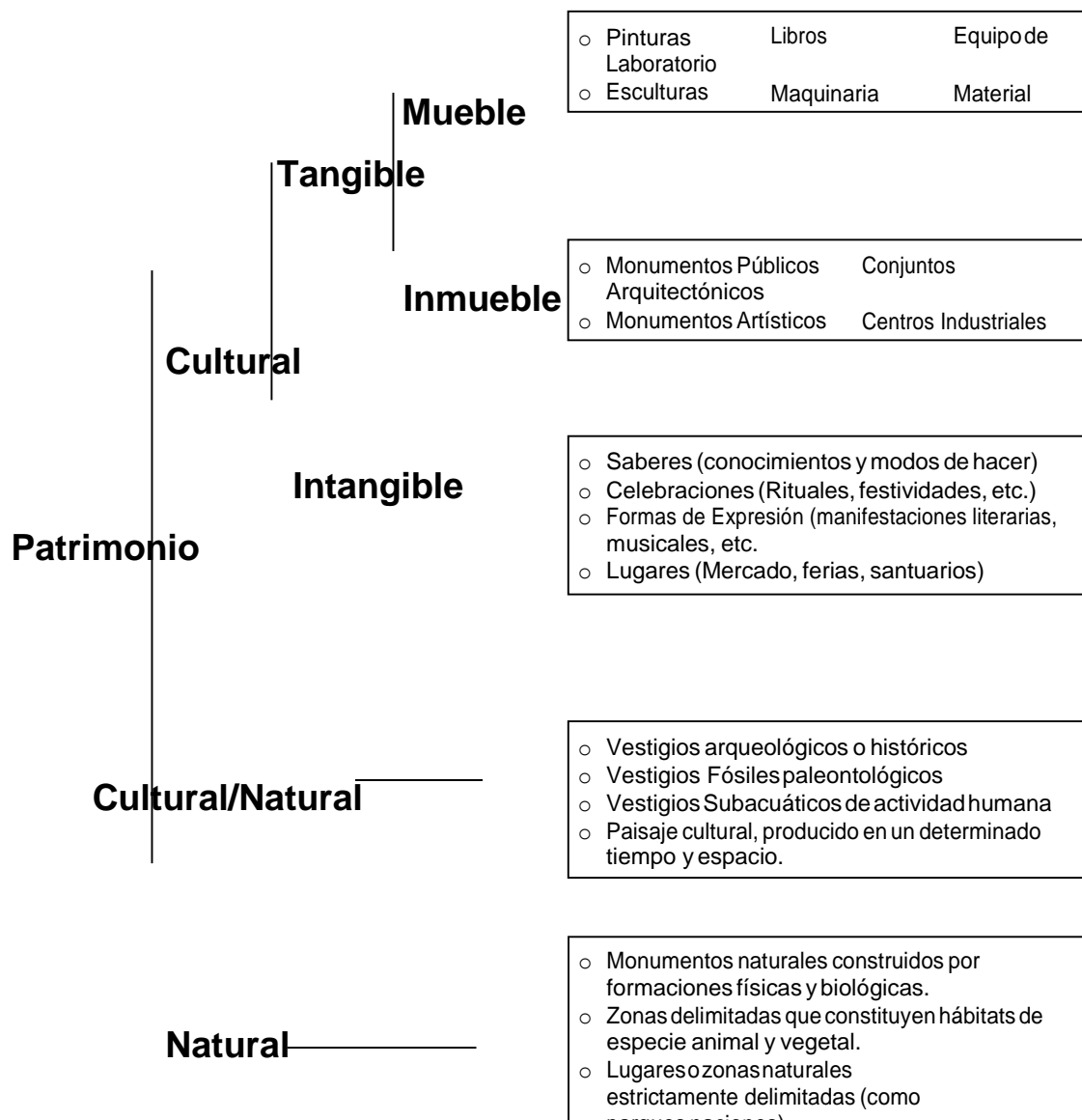
El patrimonio cultural se divide en dos tipos, Tangibles e Intangibles, el tangibles es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales. A su vez, se pueden clasificar en Muebles e Inmuebles.

**c. Patrimonio Tangible Mueble.-** El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

**d. Patrimonio Tangible Inmueble.-** El patrimonio tangible inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).

**e. Patrimonio Intangible.-** El patrimonio intangible está constituido por aquella parte invisible que reside en espíritu mismo de las culturas. El patrimonio cultural no se limita a las creaciones materiales. Existen sociedades que han concentrado su saber y sus técnicas, así como la memoria de sus antepasados, en la tradición oral. La noción de patrimonio intangible o inmaterial prácticamente coincide con la de cultura, entendida en sentido amplio como "el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social" y que, "más allá de las artes y de las letras", engloba los "modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" A esta definición hay que añadir lo que explica su naturaleza dinámica, la capacidad de transformación que la anima, y los intercambios interculturales en que participa.

Figura 1: Resumen de Tipos de Patrimonio



**Fuente: UNESCO**

## 2.2.5. Patrimonio Cultural y Turismo

“Hablar de turismo y de identidad implica admitir una paradoja porque el descubrimiento del territorio es posible a través de una breve visita, en la cual los lazos de afinidad no se establecen. La contradicción radica en que hay que preparar los lugares para atender a las expectativas de los visitantes y al mismo tiempo construir lecturas precisas de identidad” **(Anton, 2010)**.

La definición muestra con claridad la intención del presente de la investigación. Se tratará la paradoja de la autenticidad en las experiencias turísticas patrimoniales, de su construcción individual y de la aceptación en el contexto turístico actual, que las preferencias y gustos de la demanda han cambiado.

El turismo cultural pierde la componente monumental y adquiere una postura nueva referente a que el visitante ya no es un mero espectador, sino que se transforma en un agente activo **(Grande Ibarra, 2001)**. Además, el tiempo ha motivado también que la actividad turística pierda las connotaciones negativas que en un inicio se asociaban a ella y ahora se busque la mejora de la integración de los intereses del turismo y el patrimonio a través de la planificación estratégica. Para ello, el turismo cultural ha de cumplir cuatro requisitos: el desplazamiento ha de presentar características turísticas (implica pernoctación); debe existir deseo por cultivarse, conocer y comprender los objetos, obras y personas; debe realizarse consumo de una prestación cultural y debe utilizarse un elemento intermedio que sirva como mediador y que genere y ponga en valor el producto cultural.

Pero la cantidad de elementos que intervienen en la acción turística cultural, su carácter evolutivo y la subjetividad a la hora de valorar y definir la cultura hacen que se hayan generado un sinnúmero de definiciones de turismo cultural, que se corresponden

con diferentes tipologías de visitantes en función de las razones que motivan sus desplazamientos (turistas y excursionistas). El resultado es una división entre los altamente especializados, motivados por la cultura o para quienes la cultura es un hecho casual o incidental que complementa su desplazamiento:

**Turistas de motivación cultural:** son los que seleccionan el destino de sus vacaciones en función de la oferta cultural del mismo, de forma que están altamente motivados y en función de esa razón preparan su visita.

**Turistas de inspiración cultural:** estos turistas eligen los destinos vacacionales por su reputación cultural, es decir, se trata de destinos culturales de reconocido prestigio turístico, lo que hace que los visitantes se sienten atraídos por manifestaciones culturales concretas.

**Turistas atraídos por la cultura:** son los que se desplazan hasta destinos no patrimoniales, y de forma ocasional realiza visitas a ciudades de marcado carácter cultural del entorno, de forma que no son destinos elegidos por su oferta, pero aprovechan las oportunidades culturales disponibles.

## 2.2.6. Relación entre Patrimonio y Turismo de Cultura

La relación patrimonio-turismo y la necesidad mutua de ambos componentes se hace presente en las declaraciones, cartas e investigaciones, que resaltan siempre la necesidad de adoptar modelos de desarrollo sostenible (**Calle Vaquero, 2002**), de forma que el patrimonio actúa primero como recurso cultural, y si es acondicionado correctamente para ello, también va a actuar como recurso turístico. Para que esto suceda hace falta que se den una serie de requisitos puesto que la sola presencia de

elementos patrimoniales no implica la existencia de recursos turísticos. Para ello es necesaria su adecuación y puesta en valor **Troitiño Vinuesa, 2002a**), de hecho un elemento cultural no es recurso turístico si primero éste no es identificado como un bien patrimonial, y después transformado o gestionado por agentes públicos o privados, para que lo incorporen al mercado turístico.

Gradualmente, se ha derivado a una visión economicista del patrimonio que lo percibe como recurso turístico, y por lo tanto como recurso económico, adquiriendo un valor de uso; por ello, el patrimonio ha dado origen a la aparición de un nuevo sector de la economía dejando de ser considerado una carga presupuestaria para pasar a ser un motor de desarrollo económico y social, de forma que se ha convertido en sinónimo de empleo, desarrollo, ocio, cultura, empresas, servicios, conservación, rehabilitación, etc. (**Grande Ibarra, 2001**). Así, el patrimonio adquiere un nuevo valor que consiste en que se convierte en un elemento con capacidad de generar desarrollo.

Esta situación obedece a un contexto económico marcado por un elevado nivel de vida, un aumento del tiempo libre, la reducción del número de horas laborables, etc., a lo que hay que añadir un proceso de creciente demanda de nuevas formas de entretenimiento vinculadas a la cultura. Por ello, se ha transformado el patrimonio como recurso económico y turístico adquiriendo una nueva dimensión, que además está influyendo directamente en las políticas culturales y urbanísticas, creando un escenario en el que cultura y economía están estrechamente ligados (**Grande Ibarra, 2001**).

Pero el uso turístico del patrimonio es limitado (**Troitiño, Calle, García, 2002**), más todavía en los Reales Sitios, donde se reduce a una serie de bienes como son los palacios, monasterio, jardines

y casas de recreo, y donde el hito puede ocultar el valor del conjunto.

**(Troitiño Vinuesa, 2005)**. Esta limitación del uso del patrimonio se debe principalmente a la falta de acondicionamiento para desempeñar esta función, de forma que la ciudad turística, es decir, la que resulta atractiva para los visitantes, es una parte reducida de la ciudad y está configurada por factores históricos, promocionales, simbólicos, urbanísticos, etc.

**(Calle Vaquero, 2002)**. En los casos que posteriormente se van a desarrollar esta parte de la ciudad, la turística, corresponde con la parte monumental de la misma, lo cual reduce todavía más, si cabe, la dimensión y la posibilidad de poner en valor otros recursos dispersos por la ciudad. Por otra parte, hay que destacar el hecho de que no todos los recursos resultan atractivos para la visita, de forma que muchos elementos y de los eventos tienen una función cultural o de ocio, pero no turística; aunque en algunos de los casos además pueden actuar como elementos complementarios a la atracción turística.

**(Antón, 2006)**. Paralelamente hay que destacar que la actividad turística no es inocua, bien al contrario presenta un gran número de impactos de diferente intensidad, que pueden resultar tanto negativos como positivos para el patrimonio y para el entorno en el que se encuentra. Entre los primeros, es decir, los negativos, se considera que los más problemáticos y por lo tanto los que han concentrado mayor atención, son los de carácter social, que no son apreciables en los casos que aquí se tratan. Sin embargo, sí están presentes los problemas de conservación derivados de la gran fragilidad de estos lugares, y los derivados de la presión física que ejerce la actividad turística sobre ellos, generando grandes riesgos para la conservación de los elementos que los componen, que no son renovables, por lo que su desaparición es



definitiva. Así, la visita potencia en ocasiones el deterioro físico de los recursos, de ahí la importancia que adquiere el establecimiento de una capacidad de acogida a los bienes patrimoniales. Pero, además, entre los impactos negativos del turismo hay que destacar el hecho de que en algunas ocasiones la ciudad no es capaz de financiar los costes asociados a la actividad turística

### 2.3. Marco Conceptual.

**Patrimonio Cultural.** - El patrimonio cultural es el conjunto de todos los bienes que hacen parte, y construyen el territorio; dichos bienes son expresión directa, extensa y plena de la cultura de un pueblo. Está directamente relacionado con los recursos ambientales, como con aquellos elementos y fenómenos que son producto de la interacción social: su producción material y simbólica (**UNESCO, 1972**).

**Patrimonio Tangible.** - es el objeto o conjunto de los mismos, que al reunir caracteres significativos, tienen interés o relevancia para la cultura. Son evaluados de acuerdo a criterios especializados y constituyen testimonios que identifican una época o una civilización (**Volpe, 1996**).

**Patrimonio Tangible Mueble.** - Se refiere al grupo de cosas que califican como patrimonio tangible y pueden ser trasladados de un lugar a otro, que son movibles, desplazables para su restauración, mantenimiento, conservación, exposición o cualquier otra razón. Se incluyen en este grupo los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folclórico.

Son colecciones significativas para las ciencias, la historia del hombre y del arte, y para la conservación de la variedad cultural de una civilización o un país. Este es un patrimonio que se encuentra en museos, archivos

nacionales y bibliotecas. Entre ellos se pueden incluir: Obras de arte. Libros. Documentos. Instrumentos con valor histórico. Grabaciones. Fotografías. Películas o audiovisuales en general. Objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico. Obras de arte y artesanía. Colecciones científicas y naturales (**Volpe, 1994**).

**Patrimonio Tangible Inmueble.-** Son las riquezas del patrimonio tangible que se caracterizan por su inamovilidad, como sitios arqueológicos, históricos, edificaciones, u otros que no se pueden trasladar de lugar. Esta inamovilidad puede estar dada porque conforman una estructura, como por ejemplo un edificio, o porque están en inseparable relación con el terreno en el que se encuentran, como un sitio arqueológico que como tal constituye un complejo.

El patrimonio tangible inmueble lo componen obras o producciones humanas reconocidas. Se ubican en lugares permanentes, no son muestras itinerantes. Pueden ser, por ejemplo: Iglesias. Parques. Obras de ingeniería. Centros industriales. Complejos arquitectónicos. Zonas representativas por su valor étnico, arqueológico, geográfico, arquitectónico, histórico, artístico o científico. Monumentos de interés. Patrimonio Arquitectónico y Urbano (**UNESCO, 2012**).

**Patrimonio Cultural Inmaterial.** - Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la

creatividad humana. El “patrimonio cultural inmaterial”, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes: Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales (**UNESCO, 1978**).

## CAPÍTULO III

### Resultados de la Investigación

#### 3.1 Análisis de Observación

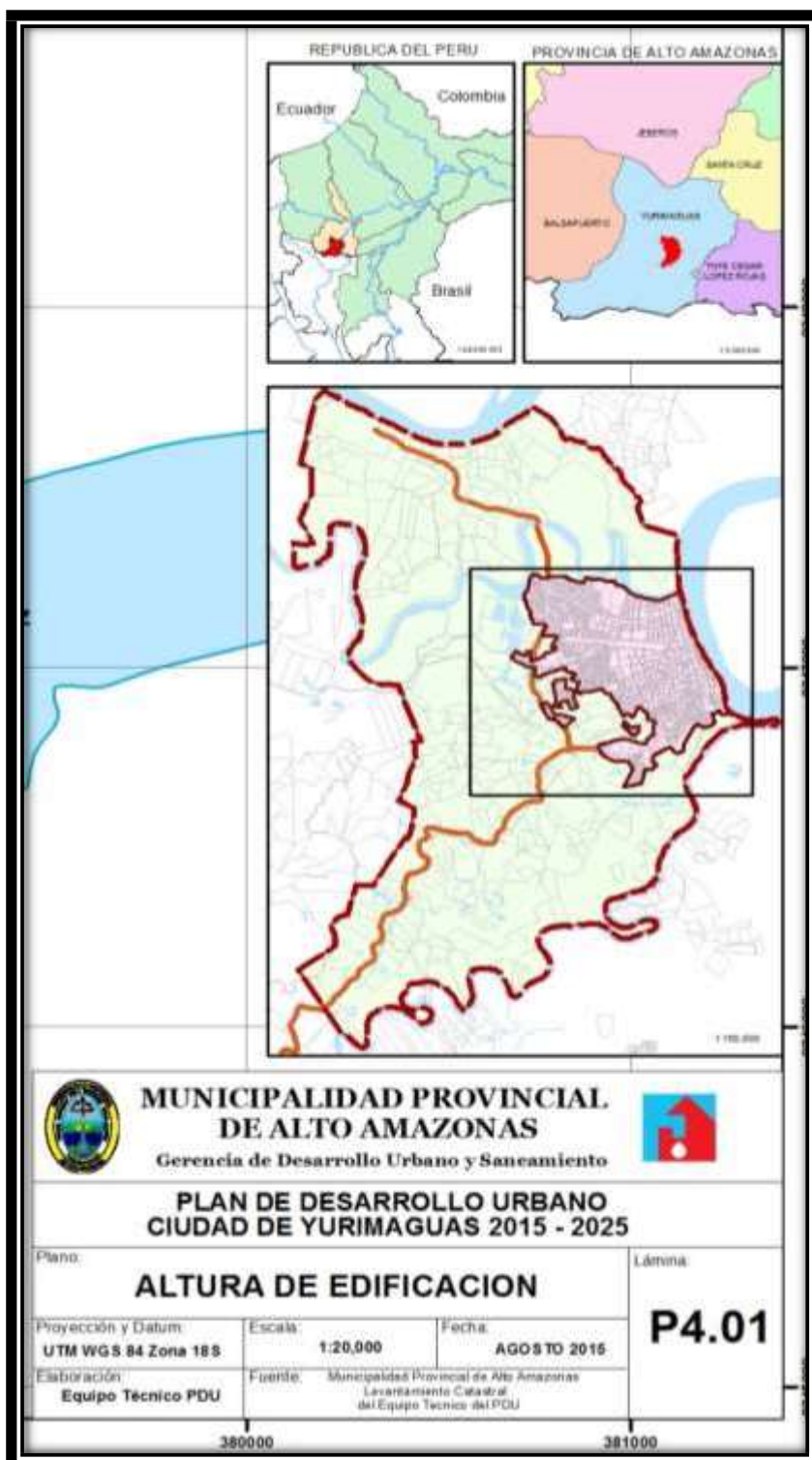
La tesis tiene como Muestra 20 Patrimonios arquitectónicos inmuebles de la ciudad de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, las características se han determinado de acuerdo al instrumento de recolección de datos que consistió en un formato de Observación Estructurada.

Siendo una provincia del Departamento más grande de la nación, los bienes tienen características de la época del boom del caucho, desde inicios del año 1900, las arquitecturas tienen modelos de influencia europea y de medio oriente, parecidos a los patrimonios de la capital del departamento de Loreto que es la ciudad de Iquitos.

Todos los monumentos estudiados se localizan en el Centro histórico de la ciudad, se ha observado adicionalmente una sugerencia para sugerir el modelo de la propuesta y así ser puesta en valor para el turismo cultural.

A continuación se observa en la Figura N° 4 la ubicación de la Provincia de Alto Amazonas, con su Capital Yurimaguas, ubicación de la investigación, la misma que es la provincia más numerosa desde el punto de vista poblacional.

Figura N° 2. Ubicación de la Provincia de Alto Amazonas.



Fuente: Municipalidad Provincial de Alto Amazonas

Cuadro N° 4. Ubicación de los patrimonios.

| DIRECCIÓN DE LO MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS INMUEBLES      | NOMBRE DEL MONUMENTO                                | NOMBRE DEL PROPIETARIO                 |
|---|---|--|
| Jr. Atanasio Jáuregui Esq. Jr. Progreso                   | Antiguo Vicariato                                   | Vicariato Apostólico                   |
| Jr. Bolívar 108   | Vicariato Apostólico de Yurimaguas                  | Vicariato Apostólico                   |
| , Esq. Jr. Atanasio Jáuregui / Esq. Jr. Mariscal Castilla | Catedral "Virgen de la Nieves"                      | Vicariato Apostólico de Yurimaguas     |
| Jr. Arica 307, 309, 311                                   | Club Social Alto Amazonas                           | Socios Club Social (22 personas)       |
| Jr. Atanasio Jáuregui cuadra 5                            | CEI N°26 "Miguelina Acosta Cárdenas"                | Gobierno Central                       |
| Plaza de Armas 112, 114, 116                              | Consejo Provincial                                  | Gobierno Local                         |
| Jr. Progreso 409  | Colegio Virgen de Los Dolores                       | Vicariato Apostólico                   |
| Jr. Sargento Lores 100                                    | Colegio San Gabriel ahora CTAR Loreto               | Gobierno Regional de Loreto            |
| Jr. Progreso cuadra 3                                     | Hospital Santa Gema                                 | Ministerio de Salud (MINSA)            |
| Jr. Sargento Lores Jr. Comercio Jr. Bolívar               | Plaza de Armas                                      | GOREL Autoridad: Alcaldede la M.P.A.A. |
| Jr. Arica 213, 215, Sargento Lores 201                    | Casa Doméstica                                      | Fam. Arévalo Bardales                  |
| Jr. Comercio 101, 103, 105 Adolfo Morey 100               | Helados Rosimar                                     | Dr. Alberto Chú                        |
| Jr. Comercio 118,s/n, 222 Jr. Arica 200,                  | Centro Artesanal Yurimaguas                         | Encargado: Peterson Piña               |
| Jr. Comercio 137, 139, 141                                | Bar Fuente de Soda                                  | Fam. Luis Sifuentes                    |
| Jr. La Loretana 130, 132, 134 Jr. Comercio s/n            | Casa Doméstica                                      | Terceros                               |
| Jr. Mariscal Castilla 324, 328, 330, 332                  | Factoria Líder S.R.L. Respuesto de motos            | Mariano la Torre Rojas                 |
| Plaza de Armas 107, 109, 111, 113, 115                    | JC's Systems  | Fam. Bazán                             |
| Plaza de Armas 137, 139, 141, 143 Bolívar                 | Botica "Mi Farma"                                   | Mariano la Torre Rojas                 |
| Jr. Sargento Lores 102, 104, 106, 108                     | Carsa 102, 104 Local "GOREL" 106 "Ofimática MS" 108 | Fam. Leonardo Aching                   |
| Jr Sargento Lores, 110, 112, 114, 116                     | Tours Pacaya Samiria 114 Vivienda 110, 112 – 116    | Fam. Segundo Del Águila Sandoval       |

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro N° 4, se presenta los resultados del estudio de tres monumentos religiosos, seis monumentos de arquitectura civil pública y 11 monumentos de arquitectura civil doméstica.

Se observa el Antiguo Vicariato, Vicariato Apostólico de Yurimaguas y la Catedral "Virgen de la Nieves", Colegio Virgen de Los Dolores, pertenecen al Vicariato Apostólico, se desconoce que si cobran alquiler por el Colegio, corresponden a la arquitectura religiosa y el colegio a la arquitectura civil pública.

Los monumentos, CEI N°26 "Miguelina Acosta Cárdenas", Consejo Provincial, Colegio Virgen de Los Dolores, Colegio San Gabriel ahora CTAR Loreto y la Plaza de Armas pertenecen al Gobierno Regional de Loreto, de la Provincia de Yurimaguas, el Hospital Santa Gema pertenece a MINSA, el Club Social Alto Amazonas a los socios del club y los demás a familias que son propietarios desde hace muchos años atrás, éstos últimos pertenecen a la denominada Categoría o tipo de Arquitectura Civil doméstica.

Estos últimos monumentos mencionados están ocupados o alquilados para un fin comercial como son: heladería, empresas privadas de comercio de productos de diverso tipo, casa doméstica, centro artesanal, heladería, vivienda, venta de repuestos de motos e incluso casa doméstica para vivienda familiar.

Todos los edificios están ubicados muy cerca a la Plaza de Armas, son los monumentos más resaltantes y que a su vez se requiere un accionar diferente en cada uno de ellos.

**Cuadro N° 5. Estilos, área construida y otras particularidades de los patrimonios.**

| <b>NOMBRE DEL MONUMENTO</b>                        | <b>ESTILO</b>    | <b>AREA CONSTRUIDA</b>  | <b>N° Puertas</b> | <b>N° pisos</b> | <b>N° Ventanas</b> | <b>N° escaleras</b> |
|--|------------------|-------------------------|-------------------|-----------------|--------------------|---------------------|
| Antiguo Vicariato                                  | Neoclásica       | 2,000 00 m <sup>2</sup> | 30                | 2               | 35                 | 7                   |
| Vicariato Apostólico de Yurimaguas                 | Clásico-Moderno  | 880 m <sup>2</sup>      | 27                | 2               | 31                 | 2                   |
| Catedral "Virgen de la Nieves"                     | Gótico-Romántico | 1, 437 m <sup>2</sup>   | 11                | 1               | 43                 | 1                   |
| Club Social Alto Amazonas                          | Clásico          | 560 m <sup>2</sup>      | 13                | 2               | 4                  | 1                   |
| CEI N°26 "Miguelina Acosta Cárdenas"               | Clásico-Moderno  | 10, 000 m <sup>2</sup>  | 12                | 1               | 32                 | 2                   |
| Consejo Provincial                                 | Ecléctico        | 1200 m <sup>2</sup>     | 25                | 2               | 19                 | 2                   |
| Colegio Virgen de Los Dolores                      | Ecléctico        | 6,460 m <sup>2</sup>    | 65                | 2               | 70                 | 2                   |
| Colegio San Gabriel ahora CTAR Loreto              | Ecléctico        | 1216.08 m <sup>2</sup>  | 27                | 2               | 36                 | 2                   |
| Hospital Santa Gema                                |                  | 8.173 m <sup>2</sup>    | 70                | 2               | 186                | 2                   |
| Plaza de Armas                                     |                  | 2.959.35 m <sup>2</sup> | 0                 | 0               | 0                  | 0                   |
| Casa Doméstica                                     |                  | 160 m <sup>2</sup>      | 10                | 2               | 3                  | 1                   |
| Helados Rosimar                                    |                  | 180 m <sup>2</sup>      | 6                 | 2               | 3                  | 1                   |
| Centro Artesanal Yurimaguas                        |                  | 108 m <sup>2</sup>      | 12                | 1               | 1                  | 0                   |
| Bar Fuente de Soda                                 |                  | 237 m <sup>2</sup>      | 6                 | 2               | 3                  | 1                   |
| Casa Doméstica                                     |                  | 130 m <sup>2</sup>      | 4                 | 1               | 2                  | 0                   |
| Factoría Líder S.R.L. Respuesto de motos           |                  | 198 m <sup>2</sup>      | 7                 | 2               | 12                 | 2                   |
| JC's Systems                                       |                  | 204 m <sup>2</sup>      | 8                 | 2               | 2                  | 1                   |
| Botica "Mi Farma"                                  |                  | 128 m <sup>2</sup>      | 9                 | 1               | 4                  | 1                   |
| Carsa, "GOREL" 106<br>"Ofimática MS" 108           | Ecléctico        | 837 m <sup>2</sup>      | 26                | 2               | 6                  | 2                   |
| Empresa Tour P y S. 114<br>Vivienda 110, 112 - 116 | Ecléctico        | 300 m <sup>2</sup>      | 7                 | 2               | 4                  | 3                   |

*Fuente: Elaboración propia.*



Los monumentos tienen diferentes estilos de arquitectura, siendo los más destacados el estilo ecléctico, esto es, una tendencia que mezcla elementos de diferentes estilos y épocas de la historia del arte y la arquitectura, también hay monumentos de estilo clásico moderno (es como un interior contemporáneo que busca la inspiración en la antigüedad clásica), gótico romántico (el estilo neogótico, arquitectura realizada a imitación de la gótica medieval, utiliza elementos sublimes, sobrecogedores e inquietantes, pero a la vez atractivos), y el estilo neo clásico (belleza basado en la pureza de las líneas arquitectónicas, en la simetría y en las proporciones sujetas a las leyes de la medida y las matemáticas).

Las áreas varían de acuerdo al monumento sea desde colegio, hospital, casas, oficinas, etc., desde los 108m<sup>2</sup> y 10,000 m<sup>2</sup>, construidas de acuerdo al uso que requería su construcción. Actualmente los patrimonios privados o particulares lo alquilan para la variedad de negocios.

Las puertas y ventanas están acuerdo a la finalidad por la que ha sido construida o han sido modificados interiormente, sea este hospital, colegio, factoría, empresa privada, casa, centro artesanal, iglesias y otros.

Las escaleras dependen del tipo de edificio construido de una planta o dos plantas (pisos), en este caso el Antiguo Vicariato tiene el mayor número de escaleras y las casas domésticas son las que no tienen escaleras, pues, solo fueron construidas de una sola planta.

**Cuadro N° 6. Materiales predominantes y ubicación del patrimonio.**

| <b>NOMBRE DEL MONUMENTO</b>                   | <b>MATERIALES PREDOMINANTES</b>                 | <b>UBICACIÓN Y RAZON DE ALTERACIONES</b> |
|---|---|--|
| Antiguo Vicariato                             | material noble y losetas                        | Puertas y ventanas por uso               |
| <b>Vicariato Apostólico de Yurimaguas</b>     | <b>Piedra, material noble, losetas.</b>         | <b>Conservado</b>                        |
| Catedral "Virgen de la Nieves"                | Material noble, mármol, losetas                 | Humedad                                  |
| Club Social Alto Amazonas                     | Material noble madera, yeso, loseta             | Estructura por humedad                   |
| CEI N°26 "Miguelina Acosta Cárdenas"          | material noble, madera, loseta, teja            | Estructura por humedad                   |
| Consejo Provincial                            | material noble, madera, loseta, yeso            | Estructura por humedad                   |
| Colegio Virgen de Los Dolores                 | Material noble, madera                          | Deterioro de años y uso                  |
| Colegio San Gabriel ahora CTAR Loreto         | Material noble, madera, loseta, yeso            | Humedad y contaminación                  |
| Hospital Santa Gema                           | Material noble, madera, loseta, yeso            | Humedad y contaminación                  |
| Plaza de Armas                                | Material noble, madera, teja                    | Deterioro de años, humedad               |
| Casa Doméstica                                | Adobe, material noble, madera                   | Deterioro de años, humedad               |
| Helados Rosimar                               | Adobe, material noble, madera,, muro de tapial  | Deterioro de años, humedad               |
| Centro Artesanal Yurimaguas                   | Material noble, madera, azulejo, tapial, loseta | Deterioro de años, humedad               |
| Bar Fuente de Soda                            | Adobe, material noble, madera, fierro           | Deterioro de años, humedad               |
| Casa Doméstica                                | Adobe, material noble, madera, fierro           | Deterioro de años, humedad               |
| Factoria Líder S.R.L. Respuesto de motos      | Adobe, material noble, madera, fierro           | Deterioro de años, humedad               |
| JC's Systems                                  | Adobe, material noble, madera, fierro           | Deterioro de años, humedad               |
| Botica "Mi Farma"                             | Adobe, material noble, madera, fierro           | Deterioro de años, humedad               |
| Carsa, "GOREL" 106 "Ofimática MS" 108         | Adobe, material noble, madera, fierro           | Deterioro de años, humedad               |
| Empresa Tour PyS. 114 Vivienda 110, 112 - 116 | Adobe, material noble, madera, fierro           | Deterioro de años, humedad               |

*Fuente: Elaboración propia.*

Los materiales predominantes son el material noble, madera, fierro, losetas, fierro, teja, yeso y mármol que posee la Catedral, aunque este último carece de iluminación; sin embargo, por la noche se observa imponente frente a la plaza principal.

En la mayoría de los monumentos, las puertas, ventanas y paredes son las partes más deterioradas, producidos por los años de antigüedad, por la

humedad y por el uso, sumados a la contaminación ambiental. En algunos se observa que existen deterioros en los techos, en las calaminas.

Este deterioro es por la falta de mantenimiento y de conservación por parte de los propietarios y de las autoridades.

A excepción de los Vicariatos, éstos están muy bien conservados y pertenecen a los sacerdotes. El antiguo Vicariato requiere mantener o conservar las puertas y ventanas.

**Cuadro N° 7. Técnicas para restablecer y necesidad de intervención.**

| <b>NOMBRE DEL MONUMENTO</b>                   | <b>TECNICAS PARA RESTABLECER</b> | <b>NECESIDAD DE INTERVENCIÓN</b>                |
|---|----------------------------------|---|
| Antiguo Vicariato                             | Integración                      | Conservar                                       |
| Vicariato Apostólico de Yurimaguas            | Ninguna                          | Mantenimiento                                   |
| Catedral "Virgen de las Nieves"               | Mantenimiento                    | Requiere continuo mantenimiento de las paredes. |
| Club Social Alto Amazonas                     | Reestructuración                 | Deterioro de todo                               |
| CEIN°26 "Miguelina Acosta Cárdenas"           | Consolidación                    | Detener degradaciones                           |
| Consejo Provincial                            | Reestructuración y liberación    | Detener degradaciones                           |
| Colegio Virgen de Los Dolores                 | Reestructuración                 | Restablecer daños estructurales                 |
| Colegio San Gabriel ahora CTAR Loreto         | Reestructuración                 | Detener degradaciones.                          |
| Hospital Santa Gema                           | Liberación y consolidación       | Eliminar materiales del inmueble                |
| Plaza de Armas                                | Reestructuración                 | Mantenimiento                                   |
| Casa Doméstica                                | Reestructuración                 | Recuperar partes perdidas.                      |
| Helados Rosimar                               | Reestructuración                 | Reconstruir partes perdidas                     |
| Centro Artesanal Yurimaguas                   | Reconstrucción                   | Reconstruir partes perdidas                     |
| Bar Fuente de Soda                            | Reconstrucción                   | Reconstruir partes deterioradas                 |
| Casa Doméstica                                | Reconstrucción                   | Reconstruir partes deterioradas                 |
| Factoría Líder S.R.L. Respuesto de motos      | Reconstrucción                   | Reconstruir partes perdidas                     |
| JC's Systems                                  | Reconstrucción                   | Reconstruir partes deterioradas                 |
| Botica "Mi Farma"                             | Reconstrucción                   | Reconstruir partes perdidas                     |
| Carsa, "GOREL" 106 "Ofimática MS" 108         | Reconstrucción                   | Reconstruir partes perdidas                     |
| Empresa Tour PyS. 114 Vivienda 110, 112 - 116 | Reconstrucción                   | Reconstruir partes perdidas                     |

*Fuente: Elaboración propia.*

En el cuadro N°7, se observa que los monumentos arquitectónicos requieren reconstrucción, reestructuración, liberación, consolidación, e integración, solo el local del Vicariato no requiere aparentemente nada, pues se encuentra muy bien conservado interior y exteriormente, incluyendo las paredes con muy buen pintado.

Este es un buen ejemplo que deben considerar los propietarios de sus inmuebles que alquilan.

Por otro lado, el Gobierno Regional y Gobierno Local tienen propiedades arquitectónicas con requerimiento de reestructuración, liberación, consolidación, además de restauración y reestructuración.

Los Colegios se ven deteriorados las ventanas, requieren mantenimiento y limpieza sus paredes incluyendo los servicios higiénicos. También los techos requieren cambios.

En el Hospital Santa Gema se observa que existen materiales y otros en la construcción, situación que debe cambiar con la técnica de la Liberación.

## Conclusiones

### 1. A Nivel de Objetivos

Se identificó el estado actual de patrimonio cultural tangible inmueble para el uso turístico de la ciudad e Yurimaguas, siendo los 20 patrimonios de la muestra que si son atractivos turísticos reconocidos oficialmente, siendo necesario que se cambie técnicamente su estado actual.

Se requiere las siguientes intervenciones; Reestructuración, Reconstrucción, Reintegración, Integración, Liberación y otros, en los monumentos arquitectónicos, para que se pueda dar el uso de valor y sirva para ofertar el producto patrimonio en el casco urbano de la ciudad.

Se ha elaborado una propuesta con requerimientos mínimos para poder ofertar como parte del turismo cultural el patrimonio tangible inmueble.

Se realizó un estudio referente a la necesidad de conservación en sus diferentes variaciones de intervención y formas para aplicar.

Preservar y cuidar de la humedad y contaminación ambiental estos factores son destructores de los monumentos, para evitarlos se requiere mantenimiento continuo para mantener las buenas condiciones a los monumentos

### 2. A Nivel de Hipótesis.

Se acepta la hipótesis descriptiva, pues conservando el patrimonio cultural tangible inmueble, mejora su valoración para el uso turístico, se incrementará el interés a las visitas y el interés por conocer la historia.

## Recomendaciones

Se recomienda:

- a) Recuperar los monumentos arquitectónicos intangibles de la ciudad de Yurimaguas.
- b) Que el gobierno regional actúe con rapidez realizando un Programa de Recuperación de los Monumentos arquitectónicos junto con la Municipalidad provincial de Alto Amazonas
- c) Posicionar en la población, en las organizaciones estatales y privadas la imagen de una ciudad cultural, con ayuda de la riqueza cultural de las diferentes arquitecturas originadas en la época del caucho.
- d) El gobierno regional y el gobierno local, deberían priorizar los monumentos arquitectónicos que se encuentran muy deteriorados para evitar las degradaciones, esto es utilizando las consolidaciones.
- e) Los Centros educativos deben aplicar lineamientos culturales basados en el turismo y de los patrimonios para crear conciencia y conocimiento en los estudiantes.
- f) El gobierno regional, por medio del Instituto nacional de cultura, debe estudiar la situación legal de los monumentos que son propiedades privadas, familiares y del estado para actuar aplicando la ley o exonerar de multas, esto es, que se motive a la conservación y buen mantenimiento.

### Propuesta del Patrimonio para uso Turístico

Se conoce como Patrimonio Material Inmueble a los bienes culturales que no pueden trasladar, como edificios, monumentos, plaza, parques, espacios urbanos y sitios arqueológicos, tanto por aquellos edificios monumentales y singulares, como por aquellos modestos y sencillos que caracterizan, dan identidad a los barrios y a la ciudad. Son parte indisoluble del origen y la memoria física cultural.

## 1. Objetivo

Proponer que el Patrimonio arquitectónico inmaterial existente en la ciudad de Yurimaguas, capital de la Región Alto Amazonas, sirva para la práctica del turismo cultural.

## 2. Bases Legales:

Ley N° 29565, del 15 de Julio de 2010 y publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 22 de Julio del mismo año, Se creó el Ministerio de Cultura.

Decreto Supremo N° 001-2010-MC la estructura orgánica del INC<sup>1</sup>, pasó a convertirse como el Ministerio de Cultura, consecuentemente, el INC se entiende como parte del Ministerio de Cultura.

Según el DL. 28296, La Ley del Patrimonio Cultural de la Nación, CAPÍTULO I en las Disposiciones Generales, Art. 1, e ítem 1.1, cuyo artículo dice: "Bienes inmuebles. Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanas y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso".

---

<sup>1</sup> INC, Instituto Nacional de Cultura.

En el Art. 2 de esta misma ley dice: “Bienes inmateriales Integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural”.

### **3. Metodología**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación, se procedió a:

1. Conocer el aspecto legal, pues, los resultados del estado en que se encuentran los diferentes patrimonios de la ciudad encaminan a encontrar una ruta que pueda servir a la comunidad, a los turistas nacionales y turistas extranjeros.
2. Describir las razones por las que existe escaso conocimiento para la valoración del patrimonio inmueble por parte de la comunidad.
3. Crear expectativas para conocer y valorar los patrimonios mediante el conocimiento y aporte a la cultura y al turismo.

### **4. Justificación**

Existe bajo conocimiento sobre la valoración del patrimonio en la ciudad de Yurimaguas, más aún la socialización de la comunidad con los patrimonios también es muy baja y si los hay en el sector estudiantil son limitados, esto es que, la población no se interrelaciona ni interactúa ante el patrimonio inmueble, siendo este una barrera para el beneficio turístico, social, cultural.

Toda actividad turística es inherente a la cultura de cualquier tipo de turismo que se practique, se oferte o se demanda, relacionado con la cultura receptora, esto es que la cultura otorga un valor adicional al producto turístico



que se oferta, en la cual los monumentos arquitectónicos comparten parte de esta cultura.

Es así que el patrimonio arquitectónico aún no es considerado como un activo fundamental para el desarrollo de la comunidad, esto se debe a que las autoridades locales o regionales aún no toman conciencia que puede ser potenciado para el atractivo turístico de ciudad o cultural, esto se afirma porque se observa en la investigación la situación de descuido en la que se encuentran los monumentos o patrimonios, el clima es el principal factor que va destruyendo por falta de conservación, llegando muchas veces a ser destruidos.

## **5. Contenido**

1. Referente a los bienes inmuebles, por su belleza arquitectónica, sus usos y costumbres son activos que muy bien pueden contribuir al desarrollado de un pueblo como un fin colectivo, que pueden ser beneficiados siempre que se oferte un bien basado en la cultura.
  
7. Se considera que siendo el Turismo y cultura interdependientes, sin embargo el turismo cultural puede contribuir a colaborar la fortaleza de la identidad en el país.
8. Conociendo que el patrimonio tiene un valor de uso, y este uso, tiene tres niveles: uso de vista, uso de vida y uso de trabajo se requiere.
9. El primer nivel de uso de vista, con las características de cada patrimonio, del tiempo y estilos que han sido construidos, pasando por los propietarios quienes fueron los que conservaron o trataron al patrimonio como ente de ingresos económicos y que fueron o no conservados.
10. El uso de vida, es el tiempo de vida de cada patrimonio desde su construcción hasta la fecha, este uso se refiere y describe criterios de producción física de la actividad turística, según la categoría patrimonial.
11. Uso de trabajo, los problemas que afectan al patrimonio tienen que ver con el valor y significado que las personas lo otorgan, es así que se tiene que gestionar con la sociedad, pues siendo necesario que lo incorporen a sus

necesidades y que lo consideren como bien propio siendo común a todos, asegurando la supervivencia de los monumentos declarados patrimonio.

12. La sostenibilidad y la preservación del Patrimonio arquitectónico no solo debe estar en el papel, sino que su gente le considere como tal, que la comunidad lo valore y se apropie de este Patrimonio que siendo cultural es uno de los grandes artífices del turismo de ciudad.

13. Es así que los Patrimonios deben tener:

Saneamiento físico y legal de bienes arquitectónicos, esto es, la descripción de las metas de producción física de la actividad según su categoría, sea religiosa, deportiva, parque, patrimonios arqueológicos, domésticos, otros.

Que el Patronato cultural de Yurimaguas, cuyo nombre es “Shungos”, tiene como principio el incremento cultural con fuerte base turística, que no solo actúe con el patrimonio cultural mueble o expresiones culturales, sino que ayude a rescatar y desarrollar la cultura arquitectónica, pues la propuesta de su logotipo es la Catedral de Yurimaguas circundada por líneas iconográficas Shawis, siendo el significado la fe religiosa del pueblo.

Mejorar o posicionarse de significado o términos y conceptos de Patrimonio, por sus valores singulares como:

- 3.1.1 Conservación. Para prevenir el deterioro por medio de una gestión de los actores quienes toman la decisión de valorarlos para prolongar la vida del patrimonio cultural.
- 3.1.2 Preservación de la antigüedad.
- 3.1.3 Tratamiento necesario para poner los correctivos del deterioro bajo un proceso sistemático.
- 3.1.4 Restauración, es una intervención dirigida sobre un bien patrimonial para conservar su autenticidad y protección.
- 3.1.5 Reconstrucción, después de un deterioro significativo y así volver al parecido natural, debido a incidentes como incendios, terremotos o guerras, es necesaria la reconstrucción utilizando materiales nuevos.
- 3.1.6 Consolidación: como una conservación directa, aplicando materiales de soporte, incorporados a la estructura original para asegurar la durabilidad.
- 3.1.7 Rehabilitación, es manera de preservar manteniéndole en uso, así también se conserva una estructura.

3.1.8 Renovar, adquisición de una condición nueva con el sentido de mejoría.

## 6. Requerimientos

Para que la ciudad de Yurimaguas logre incrementar el turismo cultural teniendo como uno de sus ejes a los patrimonios o monumentos arquitectónicos inmuebles, se requiere (Ver cuadro N° 8):

**Cuadro N° 8. Requerimientos para Uso Turístico**

| Requerimientos  | Prioridad | Actores   |
|---|-----------|---|
| Que mejore el ornato público (ciudad ordenada, segura y limpia)   | 4         | Gobierno Regional<br>Gobierno local                                 |
| Ciudad recreativa con fácil accesibilidad a diferentes lugares culturales y turísticos.   | 3         | Gobierno local y empresas privadas                                  |
| Que se iluminen los monumentos arquitectónico.  | 4         | gobierno local, gobierno regional                                   |
| Tecnología de última generación y servicios básicos   | 3         | Gobierno local, empresas privadas                                   |
| Empresas turísticas que tengan en sus programa un city tour para visitar los monumentos arquitectónicos de la ciudad  | 4         | Empresas privadas, gobierno local, gobierno regional                |
| Conexión aérea, acuática y carretera bien conservada  | 3         | Gobierno regional, gobierno local y empresas privadas.              |
| Que los colegios tengan como política la Responsabilidad social-cultural, de facilitar a los alumnos el conocimiento los monumentos arquitectónicos, enseñarles a valorar y su importancia.   | 3         | Colegios de primaria y Secundaria, Dirección Regional de Educación. |
| Que sea una ciudad con árboles y flores, los ambulantes que sean reubicados, que cuente con un mercado de ambiente limpio y vendedores limpios con mandiles y guantes.  | 3         | Gobierno local, gobierno regional y comunidad y Patronato.          |
| Que los monumentos arquitectónicos sean posicionados con publicidad de tal manera se siembre el interés y respeto por la cultura. Esto se debe hacer hacia el poblador de todas las edades, antes se deben conservar, restaurar, integrar, liberar, reintegrarlo, reconstruirlos. | 4         | Gobierno, local, gobierno regional, comunidad y Patronato.          |

*Fuente: Elaboración propia.*

Valoraciones:

- 1 Baja prioridad
- 2 Mediana prioridad
- 3 Alta prioridad
- 4 Inmediata acción

## Bibliografía

Ángeles, M (2010), Manual de Gestión del Patrimonio Cultural, Ediciones Akal, S.A. 2010.

Anton, S (2010), Identitat i turisme. Entre la imatge y la percepció. Economía de la identitat: diferenciación i marca de país Nº 5.

Calle Vaquero, M (2002), La ciudad histórica como destino turístico, Ariel Patrimonio, Barcelona.

Eagleton, T (2001), La idea de Cultura. Paidós, Barcelona.

Formas, J (1995), Cultural and Late Modernity, sage Publications, Londres.

Grande Ibarra, J. (2001), Análisis de la oferta de turismo cultural en España, Estudios Turísticos Nº 150.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P (2003). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill.

Kroeber, A (1975) "Lo Superorgánico", en: El concepto de cultura: Textos fundamentales, edición de J.S.kahn y traducciones de Antonio Desmonts, Barcelona, Anagrama.

La Ley Nº 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación.

Mínguez M (2007) "Patrimonio cultural y turismo en los reales sitios de la comunidad de Madrid y sus incidencias en el territorio", recuperado de: <http://biblioteca.ucm.es/tesis>.

Narro, J (s.f), Antecedentes y Valoración del Patrimonio Cultural del Perú, recuperado de: <http://www.recercat.cat>.

Rico, E (2012), “El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante”, recuperado de: <https://rua.ua.es/>

Ríos, J y Ferreira, A (2014), Tesis “Caracterización de la identidad iquiteña. Propuesta de Programa de Turismo Escolar, Estudiantes del 1° de Secundaria de la I.E.P.S.M. Rosa Agustina Donayre de Morey, Iquitos 2014”.

Sotil, G. (1997). “Enseñanza de la Historia en nuestra región”. En Hacer Educación en la Selva. Reflexiones en torno a la educación regional amazónica. Iquitos – Perú.

Torrent, H.; HEREDIA, E. El patrimonio de las ciudades. Experiencias y posibilidades de la preservación del patrimonio urbano en la Argentina 1980-1990. Rosario, Argentina: Editorial C.U.R.D.I.U.R., 1993.

Troitiño Vinuesa, M (2002a), Las ciudades históricas como patrimonio cultural y recurso turístico, en Bigné, E. y López, D (eds): Planificación territorial y comercialización turística.

United Nations Educational, Scientific and cultural Organization – UNESCO & International Centre for the Study of the preservation and Restoration of Cultural Property – ICCROM, 2006.

<http://www.whc.unesco.org/patrimonio.htm>

UNESCO: “Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, Paris, 1972.

UNESCO: “Recomendación sobre la Protección de los bienes culturales muebles”, París, 1978.

Viladevall M. (2003). Gestión del patrimonio cultural: Realidades y Retos. Puebla México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Dirección General de Fomento Editorial.

Volpe, S. (1996) Apuntes de Antropología Cultural. Rosario, Argentina: Escuela Superior de Museología de Rosario. Centro de Estudiantes.

Volpe, S. (1994) Arqueología Urbana. Lectura y Modelos de Análisis. Fichas y Archivos. Volpe. Cátedra de Arqueología. Escuela Superior de Museología. Rosario

Zambrano, M (2001), Papeles del "Seminario María Zambrano", N° 3, Barcelona.

<http://yurimaguasperu.com/yurimaguas/historia-de-yurimaguas.htm>

<https://www.google.com/search?q=estilo+neocl%C3%A1sico+de+arquitectura&spell=1&sa=X&ved=0ahUKEwj8yf2k8vHbAhVDvVMKHQkdCtUQBQgkKAA>. Estilo clásico de arquitectura.

## **ANEXOS**

- 1. Matriz de consistencia**
- 2. Observación estructurada**
- 3. Panel Fotográfico**



## Matriz de Consistencia

### CARACTERIZACION DEL PATRIMONIO TANGIBLE INMUEBLE Y PROPUESTA PARA SU USO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, AÑO 2017.

| FORMULACIÓN DEL PROBLEMA   | OBJETIVOS   | HIPOTESIS  | VARIABLES   | INDICADORES                               | ÍNDICES   |
|--|---|--|---|---|---|
| <p><b>Problema General</b><br/>¿Cuál es el estado actual del patrimonio cultural tangible inmueble para su uso turístico de la ciudad de Yurimaguas, al año 2017?</p> <p><b>Problemas Específicos</b><br/>¿Qué cantidad de monumentos arquitectónicos existen en la ciudad de Yurimaguas?<br/>¿Qué tipos de monumentos arquitectónicos existen en la ciudad de Yurimaguas?<br/>¿Qué tipos de intervenciones se debe aplicar por su situación a los monumentos arquitectónicos?<br/>¿Cuáles técnicas de restablecimiento se debe aplicar en los monumentos arquitectónicos de la ciudad de Yurimaguas?<br/>¿Cómo debe ser la propuesta para uso turístico de los monumentos arquitectónicos de la ciudad de Yurimaguas?</p> | <p><b>Objetivo General</b><br/>Identificar el estado actual del patrimonio cultural tangible inmueble para su uso turístico de la ciudad de Yurimaguas, al año 2017</p> <p><b>Objetivos Específicos</b><br/>Identificar la cantidad de las edificaciones arquitectónicas de la ciudad de Yurimaguas, período 2017<br/>Identificar los tipos de monumentos arquitectónicos existe en la ciudad de Yurimaguas.<br/>Establecer los tipos de intervenciones para aplicar en los monumentos arquitectónicos según la necesidad<br/>Determinar las técnicas de restablecimiento para los monumentos arquitectónicos según la necesidad.<br/>Elaborar una propuesta para uso turístico de los monumentos arquitectónicos de la ciudad de Yurimaguas.</p> | <p><b>Hipótesis General Descriptiva</b><br/><br/>Conservando el patrimonio cultural tangible inmueble, mejora su valoración para el uso turístico.</p> | <p><b>Patrimonio Cultural Tangible Inmueble</b></p> | Inventario de Monumentos                  | Censo   |
|  |   |  |   | Edificaciones y conjuntos arquitectónicos | Cantidad<br>Tipo o clase<br>Ubicación<br>Valor  |
|  |   |  |   | Tipos de intervención                     | Liberación<br>Reintegración<br>Integración<br>Reestructuración<br>Reconstrucción  |
|  |   |  |   | Técnicas de restablecimiento              | Causal de deterioro<br>Grado de degradación de las estructuras.<br>Problemas de humedad, de suelos, de contaminación y cimentación. |
|  |   |  |   | Propuesta para uso turístico              | Documento de proposición de acuerdo al estudio.   |

## ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS  
OBSERVACION ESTRUCTURADA

|                                       |   |  |   |
|---------------------------------------|---|--|---|
| <b>Nombre del Monumento</b>           |   | <b>Fecha de visita</b><br>...../...../.....  | <b>Nro. de observación</b><br><input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/> |
| <b>Nombre del Propietario</b>         |   | <b>Dirección del monumento</b><br>.....<br>.....   | <b>Valoración.</b><br>S/.   |
| <b>Tipo de monumento</b>              |   | <b>Año de Construcción</b>   | <b>Estilo (gótico, romántico, etc.)</b>   |
| <b>Arquitectura Religiosa</b>         | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/> | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/>  | .....   |
| <b>Arquitectura Civil Pública</b>     | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/> | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/>  | .....<br>.....  |
| <b>Arquitectura Civil Doméstica</b>   | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/> | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/>  | .....   |
| <b>Ambientes urbanos monumentales</b> | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/> | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/><br><input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/> | .....<br>.....  |
| <b>Deportivo</b>                      | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/> | <input style="width: 80px; height: 20px;" type="text"/>  | .....   |
| <b>Otro. (Especifique).....</b>       |   |  |   |

|  |                                 |                               |                                  |  |
|--|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|--|
| <b>Área total construida</b><br><input type="text"/> | <b>Nro. de Puertas</b><br>..... | <b>Nro. de pisos</b><br>..... | <b>Nro. de Ventanas</b><br>..... | <b>Nro. de escaleras</b><br><input type="text"/> |
| <b>Materiales de construcción</b>                    |                                 | <b>Especificar lugar</b>      |                                  |  |
| <b>Piedra</b>  | <input type="text"/>            | .....                         |                                  |  |
| <b>Adobe</b>   | <input type="text"/>            | .....                         |                                  |  |
| <b>Cemento y ladrillo</b>                            | <input type="text"/>            | .....                         |                                  |  |
| <b>Madera</b>  | <input type="text"/>            | .....                         |                                  |  |
| <b>Fierro</b>  | <input type="text"/>            | .....                         |                                  |  |
| <b>Otros (especificar).....</b><br>.....             | .....                           |                               |                                  |  |
| <b>Técnicas necesarias para restablecimiento</b>     |                                 | <b>Especificar lugares</b>    |                                  |  |
| <b>Causas de deterioro de años</b>                   | <input type="text"/>            | .....                         |                                  |  |
| <b>Degradación de la estructura</b>                  | <input type="text"/>            | .....                         |                                  |  |
| <b>Problemas de humedad</b>                          | <input type="text"/>            | .....                         |                                  |  |

| <b>Problemas del suelo</b>   | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | .....   |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
|--|--|---------|-----------------------------------|--|---------|-------------------|--|-------|----------------------|--|-------|--------------------|--|-------|-------------------------|--|-------|-----------------------|--|-------|
| <b>Problemas de contaminación</b>  | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | .....   |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
| <b>Problemas de Cimentación</b>  | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | .....   |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
| <b>Otros</b> .....   |  |         |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
| <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 35%; text-align: left; padding: 5px;">Necesidad de tipo de intervención</th> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 50%; text-align: left; padding: 5px;">Razones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>Liberación</b></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="padding: 5px;">           .....         </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>Reintegración</b></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="padding: 5px;">           .....         </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>Integración</b></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="padding: 5px;">           .....         </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>Reestructuración</b></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="padding: 5px;">           .....         </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"><b>Reconstrucción</b></td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> </td> <td style="padding: 5px;">           .....         </td> </tr> </tbody> </table> |  |         | Necesidad de tipo de intervención |  | Razones | <b>Liberación</b> | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | ..... | <b>Reintegración</b> | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | ..... | <b>Integración</b> | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | ..... | <b>Reestructuración</b> | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | ..... | <b>Reconstrucción</b> | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | ..... |
| Necesidad de tipo de intervención  |  | Razones |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
| <b>Liberación</b>  | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | .....   |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
| <b>Reintegración</b>   | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | .....   |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
| <b>Integración</b>   | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | .....   |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
| <b>Reestructuración</b>  | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | .....   |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
| <b>Reconstrucción</b>  | <input style="width: 80%; height: 20px;" type="text"/> | .....   |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |
| <b>Observaciones adicionales</b> .....<br><br>.....  |  |         |                                   |  |         |                   |  |       |                      |  |       |                    |  |       |                         |  |       |                       |  |       |

### ANEXO 3

#### PANEL FOTOGRÁFICO



#### Imagen del **ANTIGUO VICARIATO APOSTÓLICO**.

Como propietario de dicho inmueble el mismo Vicariato Apostólico de Yurimaguas. Como se puede observar en la imagen tanto las puertas y ventanas aún se conservan desde su construcción (1958-1960). Con el pasar de los años se han ido degradando parte del techo, algunas ventanas y vereda. En estos últimos años el p. Carlos Murayari anunció que se realizaron algunos mantenimientos en el interior.

La esquina del primer piso fue alquilado a terceros para un uso comercial.

Los investigadores sugieren que este monumento requiere de un grado de intervención con la finalidad de garantizar la permanencia de dicho patrimonio arquitectónico. En este caso se aplicaría la *Conservación* donde se emplearía los procedimientos técnicos necesarios para dicho fin.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*



### Imagen del nuevo **VICARIATO APOSTÓLICO**.

Como propietario de dicho inmueble el mismo Vicariato Apostólico de Yurimaguas.

Este monumento se mantiene en perfectas condiciones hasta la actualidad. La intervención y estudios necesarios apuntarían hacia la *Preservación* de este monumento el cual implica realizar operaciones o acciones continuas que buscan justamente mantener las buenas condiciones de dicho monumento arquitectónico.



En la parte posterior de éste monumento se encuentra el río Huallaga, el cual viene siendo una preocupación actualmente del monseñor y toda la comunidad cristiana, ya que cada año el río se va acercando cada vez más a la propiedad. Como se puede observar en la imagen.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*



Imagen de la **CATEDRAL “VIRGEN DE LAS NIEVES”**

La Catedral tiene muchas particularidades por su estilo, fue declarado Monumento Integrante del **PATRIMONIO DE LA NACIÓN** por el Instituto Nacional de Cultura, mediante Resolución Directoral Nacional N° 1338, el 9 de noviembre del 2000.

Fue Restaurado en el periodo 2012-2014. Los investigadores sugieren que este monumento requiere actualmente una intervención continua para su preservación con la finalidad de garantizar la permanencia de dicho patrimonio arquitectónico. Ya que las paredes laterales se están degradando con el pasar de los años.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*

Resolución Directoral Nacional N° 1338, el 9 de noviembre del 2000.

REPUBLICA DEL PERU

Instituto Nacional de Cultura  
Es copia fiel del original  
*[Firma]*  
Arqueólogo Titular  
Pedro Espinosa

**Resolución Directoral Nacional N° 1338**  
Lima, 9 NOV. 2000 / INC

Visto el Acuerdo N° 09/13.10.2000 de la Comisión Nacional Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos y demás documentos adjuntos, y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 21° de la Constitución Política del Perú señala que es función del Estado la protección del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, de conformidad con el artículo 6° de la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", el Instituto Nacional de Cultura viene realizando una permanente identificación y registro de inmuebles, espacios y áreas urbanas que por su valor arqueológico, histórico y artístico deben ser declarados integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, la Comisión Nacional Técnica Calificadora de Proyectos Arquitectónicos mediante Acuerdo N° 09/13.10.2000 de fecha 13 de octubre de 2000, propone se declare monumento el Templo Virgen de las Nieves, Catedral de Yurimaguas ubicado en la Plaza Mayor del distrito de Yurimaguas, provincia Alto Amazonas, departamento de Loreto, por ser el edificio representativo emergente de la ciudad, con una elegante fachada de estilo neo gótico de minuciosa composición arquitectónica y elementos decorativos de gran valor, constituyendo un hito muy importante de la ciudad;

Con las visiones de la Dirección General del Patrimonio Monumental y Cultural, la Dirección del Centro Nacional de Registro del Patrimonio Inmueble, la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 24047, "Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación", Decreto Supremo N° 050-94-ED que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Cultura; Decretos Supremos N° 039-70-VI y N° 063-70-VI que aprueban el Reglamento Nacional de Construcciones; Decreto Ley N° 25762, "Ley Orgánica del Ministerio de Educación" y su modificatoria Ley N° 26510;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO. DECLARAR MONUMENTO** integrante del PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION al Templo Virgen de las Nieves - Catedral de Yurimaguas, ubicado en la Plaza Mayor del distrito de Yurimaguas, provincia Alto Amazonas, departamento de Loreto, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

*[Firma]*  
**LUIS ENRIQUE TORO ROMERO**  
DIRECTOR NACIONAL  
Instituto Nacional de Cultura





Imagen del **CLUB SOCIAL ALTO AMAZONAS.**

Actualmente cuenta con 22 socios, el inmueble está en venta previo acuerdo con todos los socios.



Los investigadores sugieren que esta intervención (Reestructuración) sería la más adecuada, ya que este monumento necesita en su totalidad reponer sus condiciones de estabilidad pérdidas o que están en deterioro, lo cual garantizaría la vida de esta estructura arquitectónica. Ésta es una imagen del segundo piso, parte posterior.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*



Imagen del **CEI N°26 "MIGUELINA ACOSTA CÁRDENAS"**.

Este inmueble pertenece al Gobierno Central. El principal factor del deterioro de dicho inmueble es la humedad, el cual es notorio en el techo, paredes, incluso hay problemas de cimentación en la vereda. La profesora Maribel Saldaña actualmente directora de dicha institución, mencionó que realizó todos los trámites necesarios para que las autoridades competentes del caso tomen cartas en el asunto, aún no hay respuestas para lo que ellos exigen, ya que es un peligro para los niños que estudian en dicha institución.

Los investigadores sugieren que el tipo de intervención sería la Consolidación, ya que cuyo objetivo principal es detener las degradaciones en proceso. Esto implica que cualquier acción que se realice dará solidez a los elementos de dicho inmueble, con el fin de asegurar la integridad estructural y su permanencia en el tiempo.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*



Imagen de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS.**

La municipalidad propiedad del Gobierno Local de turno. Creado entre 1936 – 1943. En su interior se incrementaron muchas oficinas debido a la demanda de su población, eso hizo que se modificaran muchas cosas en su interior. Actualmente este inmueble está muy deteriorado. La humedad lo va consumiendo con el pasar de los años.

Los investigadores sugieren que, para su preservación de este inmueble, primero se realizaría la intervención de la Liberación cuyo objetivo es eliminar (materiales o elementos) adiciones, agregados y material que no corresponden al bien inmueble original. Materiales que no le dan un valor cultural.

Segundo se realizaría la Reestructuración dado que con esta intervención se garantizaría devolver la estabilidad pedida o deterioradas de la estructura del monumento.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*



Imagen del **COLEGIO "VIRGEN DE LOS DOLORES"**.

Esta propiedad está a cargo del Vicariato Apostólico de Yurimaguas. Construido en 1928.

Con el pasar de los años se han ido degradando parte de las estructuras, techo, ventanas, por la humedad existente en dichas zonas. Los investigadores sugieren que el tipo de intervención que correspondería sería la Consolidación, cuyo objetivo principal es detener las degradaciones que están en proceso. Esto implica que cualquier acción, basados en un estudio técnico previo, que se pueda realizar dará solidez a los elementos de dicho inmueble, con el fin de asegurar la integridad estructural y su permanencia en el tiempo.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*



Imagen del **COLEGIO SAN GABRIEL** actualmente **CTAR LORETO**.

Inmueble a cargo de Gobierno Regional de Loreto. Construido en 1935.

Este monumento presenta problemas y daños estructurales de consideración por tal motivo es que actualmente se encuentra deshabitado.

los investigadores sugieren que la Reestructuración como intervención sería lo apropiado ya que se ejecutarían acciones para lograr su permanencia en el tiempo. Mejorará las condiciones de estabilidad que se perdieron o deterioraron, y así garantizar la duración de esta estructura arquitectónica.

Existe un proyecto interesante por parte del Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas titulada "Mejora Y Equipamiento Del Local De La Gerencia Sub Regional De Alto Amazonas Para El Museo Arqueológico Y Etnográfico De Yurimaguas" (2006), pasaron las gestiones y no se logró realizar o concretizar dicho proyecto.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*



Imagen del **HOSPITAL SANTA GEMA.**

Este inmueble está a cargo del Ministerio de Salud (MINSA). Construido entre 1942-1943.

Sus ambientes interiores se fueron implementando y/o acondicionando oficinas de acuerdo a las necesidades que generaba la demanda poblacional con respecto a salud.

Los investigadores sugieren que, para su preservación de este inmueble, primero se realizaría la intervención de la Liberación como objetivo es eliminar (materiales o elementos) adiciones, agregados y material que no corresponden al bien inmueble original. Materiales que no le dan un valor cultural.

Luego se ejecutaría el tipo de intervención en este caso la Consolidación, cuyo objetivo principal es detener las degradaciones que están en proceso. Esto implica que cualquier acción, basados en un previo estudio técnico, que se pueda realizar dará solidez a los elementos de dicho inmueble.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*



Imagen de la **PLAZA DE ARMAS DE YURIMAGUAS.**



Actualmente la Municipalidad le da Mantenimiento cuyas acciones es la de evitar el deterioro de este monumento urbano.

los investigadores sugieren que, para su mejora de este monumento, la intervención sería la Liberación cuyo objetivo es la de eliminar (materiales o elementos) adiciones, agregados y material que no corresponden al bien inmueble original. Materiales que no le dan un valor cultural. Como se ve en la imagen en cada esquina de la plaza hay fierros soldados en forma de arco iris el cual da un mal semblante a la originalidad de dicho monumento.

*Foto: Jorge Tafur (2018)*



Imagen de la casa de la **FAM. ARÉVALO BARDALES**.

Ubicada entre Jr. Arica 213, 215 esquina Sargento Lores 201.

los investigadores sugieren que en este caso, el tipo de intervención sería La Reconstrucción porque permite volver a construir partes perdidas o desaparecida sin alterarlo y respetando su originalidad de dicho inmueble.

*Foto: Cindy Diope (2018)*





### Imagen de la **HELADERÍA “ROSIMAR”**

Propietario de dicho inmueble es el Dr. Alberto Chú.

Actualmente Defensa Civil tomó las precauciones necesarias del caso en ordenar a los propietarios de este inmueble que sea inhabilitado por riesgo de colapso.

Como se observa en la imagen se colocaron cinta de riesgo para evitar el tránsito de peatones por dicha zona.

La humedad es el causal de su deterioro y con el pasar de los años se debilitaron las paredes, parte del techo.

Los investigadores sugieren que el tipo de intervención necesario sería la Reconstrucción, porque permitiría volver a construir partes perdidas o desaparecida. Sin alterarlo y respetando su originalidad de dicho inmueble.

*Foto: Cindy Diope (2018)*



Imagen del **CENTRO ARTESANAL YURIMAGUAS**

El sr. Peterson Piña alquiló este inmueble a uno de los hijos del propietario. Con la finalidad promocionar parte de nuestra cultura Altoamazonense.

Con el pasar de los años se ha ido degradando este inmueble, parte del techo, paredes, tiene unos azulejos impresionantes que actualmente están degradadas por mal uso de propios y extraños.

Los investigadores sugieren que la intervención necesaria sería la Reconstrucción porque cuya finalidad te permite volver a construir partes perdidas o desaparecidas. Sin alterarlo y respetando su originalidad.

*Foto: Cindy Diope (2018)*



Imagen de la casona **“BAR FUENTE DE SODA”**

Este inmueble es de la Fam. Luis Sifuentes.

Este inmueble se ha conservado gracias a los propietarios, pero las casonas colindantes del lado izquierdo que a inicios de este año 2018 han colapsado por el mal estado en la que se encontraban, la cual afecto el muro de la casa del sr. Sifuentes.

Se realizó los trámites necesarios con las autoridades competentes de la municipalidad para la autorización de construir una pared nueva, como se observa en la imagen.

*Foto: Cindy Diope (2018)*



Imagen de la **ANTIGUA LIBRERÍA LA LORETANA.**

Este inmueble se ha ido degradando con el pasar de los años, es notorio en la parte del techo, paredes tanto externas como internas.

Don Arístides del Águila Ríos (1883-1958), fue uno de los forjadores de la cultura y desarrollo amazónico. Era propietario en ese entonces de dicho inmueble que ahora pertenece a terceros.

Gracias a Don Arístides, llegaron a la selva los mejores libros editados en América y Europa y con ellos la semilla del conocimiento humano empezó a expandirse alcanzando las mentes de muchas personas ávidas de saber.

Los investigadores sugieren que como la de intervención para este inmueble sería la Reconstrucción porque permite volver a construir partes perdidas o desaparecida. Sin alterarlo y respetando su originalidad.

*Foto: Cindy Diopé (2018)*



### Imagen de tienda **FACTORIA LÍDER S.R.L.**

Este inmueble es propiedad del sr. Mariano la Torre Rojas.

Por lo que se puede observar esta casona esta conservada desde su construcción, con el pasar de los años parte del techo, las ventanas y puertas se vieron deterioradas.

Los investigadores sugieren es necesario una intervención para dar mayor realce a este inmueble sería la Reconstrucción, ya que, con los estudios previos técnicos, permite volver a construir partes pérdidas o desaparecida. Sin alterarlo y respetando siempre su originalidad.

*Foto: Cindy Diope (2018)*



### Imagen del **JC'S SYSTEMS**

Pertenece a la fam. Bazán

Este inmueble tiene problemas de humedad en su interior, parte del techo también se está degradando.

Los investigadores sugieren que la Reconstrucción como intervención sería lo conveniente para este inmueble puesto que permite volver a construir partes perdidas o desaparecida. Sin alterarlo y respetando su originalidad.

*Foto: Cindy Diope (2018)*



### Imagen de **CASONA CIVIL DOMESTICA**

Propiedad del sr. Mariano la Torre Rojas, ubicado en la Plaza de Armas 137, 139, 141, 143 esquina Bolívar.

Como se observa en la imagen se alquiló el primer piso al responsable de la Botica "Mi Farma" y el segundo piso esta deshabitado.

Este inmueble presenta problemas de humedad en las paredes, techo.

La Reconstrucción a fin de intervención sería lo conveniente para este inmueble puesto que permite volver a construir partes pérdidas o desaparecida. Sin alterarlo y respetando su originalidad.

*Foto: Cindy Diope (2018)*



Imagen de **CASONA PROPIEDAD DE LA FAM. LEONARDO ACHING**

Esta casona tiene problemas de humedad, parte del techo se están deteriorando. Como se observa en la imagen, el primer piso está en alquiler (de izquierda a derecha) tenemos a la tienda Carsa 102, 104; Local del "Gobierno Sub Regional" 106; "Ofimática MS" 108. El segundo piso está deshabitado.

Esta prestigiosa arquitectura está en riesgo, por lo que los investigadores sugieren que la intervención necesaria sería la Reconstrucción, por la cual se puede construir partes perdidas con materiales nuevos, pero sin alterarlo y manteniendo su originalidad.

*Foto: Cindy Diope (2018)*





Imagen de **CASONA PROPIEDAD DE LA FAM. SEGUNDO DEL ÁGUILA SANDOVAL**

Esta casona se está degradando con el pasar de los años por la humedad que presenta, es notorio en la parte del techo, muros, balcones. Esta memorable arquitectura está en riesgo, por lo que los investigadores sugieren que la intervención necesaria sería la Reconstrucción, por la cual se puede construir partes perdidas con materiales nuevos, pero sin alterarlo y manteniendo su originalidad.

*Foto: Cindy Diope (2018)*



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
ALTO AMAZONAS**

GERENCIA DE PLANTEAMIENTO Y PRESUPUESTO



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Yurimaguas 11 de agosto de 2017

## AUTORIZACIÓN

La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas a través de la Unidad de Turismo y Ecoturismo **AUTORIZA** a los Bachilleres: Jorge Tafur Arimuya identificado con D.N.I n° 71400704 y Cindy Diopé Pérez identificada con D.N.I n° 72691695, de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el poder realizar los Estudios de Investigación del Proyecto de Tesis denominado PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE INMUEBLE Y PROPUESTA PARA USO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, AÑO 2017. Para lo cual se le deberá brindar todas las facilidades para la realización del mencionado proyecto.

Se acredita la siguiente autorización para fines que sean convenientes.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
SAÚL SALDAÑA VÁSQUEZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE TURISMO Y ECOTURISMO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Yurimaguas, 10 de Agosto del 2017

SEÑOR:

Saúl Saldaña Vásquez

Jefe de Turismo y Ecoturismo de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas- Yurimaguas.

ASUNTO: SOLICITO FACILIDADES PARA ACCEDER A ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE PROYECTO DE TESIS

Por medio de la presente me dirijo a usted; con la finalidad de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacerle de su conocimiento que siendo Bachilleres de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicito por intermedio de su persona nos brinde las facilidades para realizar los estudios de investigación del proyecto de tesis denominado PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE INMUEBLE Y PROPUESTA PARA USO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE YURIMAGUAS, AÑO 2017.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

  
Bach. Jorge Tafur Arimuya  
Bach. Cindy Diópe Pérez

10-08-17  
11:00



Los investigadores junto al Ing. **Saúl Saldaña Vásquez**

Jefe de turismo y ecoturismo de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas – Yurimaguas.



Los investigadores junto al **Monseñor Jesús María Aristín Seco**, mostrando la Resolución Directoral Nacional N° 1338, el 9 de noviembre del 2000. Mediante el cual la Catedral “Virgen de las Nieves”, fue declarada Monumento Integrante del **PATRIMONIO DE LA NACIÓN** por el Instituto Nacional de Cultura.